

2978

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

AUTOGOBIERNO

TESIS PROFESIONAL

UNIDAD VECINAL
ALTAMIRA

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
AUTOGOBIERNO



COORDINACION
ACADEMICO
PEDAGOGICA

SEPT. 1989

TALLER

4

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

	Pags.
1.- INTRODUCCION	1
2.- SELECCION DE LA ZONA DE ESTUDIO	4
3.- LOCALIZACION A NIVEL GENERAL	6
4.- ANTECEDENTES DE CARACTER HISTORICO	7
5.- ANTECEDENTES DE CARACTER FISICO-NATURAL	8
6.- ANTECEDENTES DE CARACTER MONOGRAFICO	22
6.1 INFRAESTRUCTURA	25
6.2 NUMERO Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION	37
6.3 CRECIMIENTO DE LA POBLACION	37
6.4 ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO	37
6.5 COMPOSICION FAMILIAR	40
6.6 MIGRACION	40
6.7 EDUCACION	40
6.8 POBLACION ECONOMICA ACTIVA	40
6.9 DISTRIBUCION DE LA P.E.A. POR RAMAS DE ACTIVIDADES	41

	Pags.
6.10 NIVELES DE INGRESOS	41
6.11 ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES	42
6.12 PLANES Y POLITICAS DEL ESTADO	49
7.- DELIMITACION CONCEPTUAL	53
8.- ALCANCES	55
9.- PROGRAMA DE TRABAJO	55
10.-OBJETIVOS	57
11.-EXPLICACION PROPUESTA URBANA	58
12.-ANALISIS DE OTRAS EXPERIENCIAS	62
13.-UNIDAD VECINAL	54
13.1 DETERMINANTES DE DISEÑO	66
13.2 MEMORIA DESCRIPTIVA	72
13.3 INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACION	74
13.4 VIALIDADES	76
13.5 VIVIENDA UNIFAMILIAR TERMINADA	78
13.6 VIVIENDA UNIFAMILIAR DE AUTOCONSTRUCCION	82
13.7 EQUIPAMIENTO	86
13.8 PROGRAMA DE AREAS	91
13.9 PROGRAMA ARQUITECTONICO Y AREAS	91

14.- PROYECTO

Pags.

95

15.- BIBLIOGRAFIA

110

16.- ANEXOS

INTRODUCCION

Por muchos años, el crecimiento económico del país se orientaba al crecimiento interno de la producción de bienes perecederos por un lado y por el otro, la inversión de capital extranjero, por la extracción de materias primas a bajo costo, frenando así el aprovechamiento de los recursos naturales.

Al advenimiento de la expropiación petrolera, el capitalismo extranjero vio frenada su principal fuente de extracción de materia prima que consistía en el petróleo, cambiando con esto su proceso de inversión, dedicándose a la producción de bienes para la extracción del capital.

En esta etapa, cuando se da un crecimiento acelerado, entre centros de población principalmente siendo éstos México, D.F., Guadalajara y Monterrey, es debido a que el crecimiento histórico natural de éstas ciudades propició que contaran con servicios de infraestructura básicas necesarias para el desarrollo de la planta productora extranjera.

El crecimiento desmedido de las áreas metropolitanas se ha transformado en una deseconomía para el país, elevando los costos de producción de bienes y servicios fundamentales para la población.

En la actualidad, un cuarto de la población del país se encuentra en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey. De continuar el mismo crecimiento, las ciudades absorberían el 29% de la población total en 1982 y el 37% para finales del siglo.

Los centros de producción (Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León), produce el 63% de la producción industrial del país.

La concentración demográfica e industrial en las áreas urbanas, ha demostrado el establecimiento de infraestructura y servicios que tratan de solventar esta situación, pero de continuar con el mismo crecimiento, las ciudades agravarán aún más su capacidad de suministrar empleos suficientes provocando un incremento de población marginada, hecho que se va acentuando con el paso de los años.

Este fenómeno se refleja en la estructura productiva del país, elevando con ello los costos y precios de los productos, la imposibilidad de competir en el mercado internacional, por lo que el crecimiento de la industria siendo el 9% en la década de los 60's, bajo a un 4% en los últimos tres años.

Debido a éstos problemas, se han ido creando programas en diferentes zonas del país denominándose a estas como zonas prioritarias de desarrollo que tienen como base los siguientes puntos:

Descentralización demográfica de ciudades sobrepobladas, hacia otras regiones del país.

Descentralización de la industria y generación de empleos.

Mejoramiento del nivel de vida de la población y en particular a la de menores ingresos.

Propiciar las condiciones para el desarrollo de las actividades agropecuarias, pesqueras, comerciales, turísticas y de servicios.

Y tienen como apoyo:

Zonas que cuentan con abundantes recursos naturales.

teniendo disponibilidad de agua suficiente, proximidad de recursos energéticos, así como diversos depósitos minerales y un importante potencial agrícola.

Existencia de servicios de infraestructura.

Barreras físicas que impiden un crecimiento desordenado de la población.

Situación geográfica que favorece al intercambio comercial y de servicios que agiliza la movilización de personas, bienes y productos.

Los puertos industriales en México, ocupan un lugar destacado en la estrategia expresada en el plan global de desarrollo, en la cual se participa con soluciones para lograr una mejor distribución regional de la población, aumentar oportunidades de empleo e incrementar niveles de bienestar social.

Así mismo, se enfoca a preparar las condiciones necesarias para que nuestro país adquiera una mayor capacidad competitiva en el mercado internacional.

Descentraliza a la futura población, localizándola en áreas que reúnan mejores condiciones, tanto por sus recursos naturales como por la posición geográfica en que se encuentran.

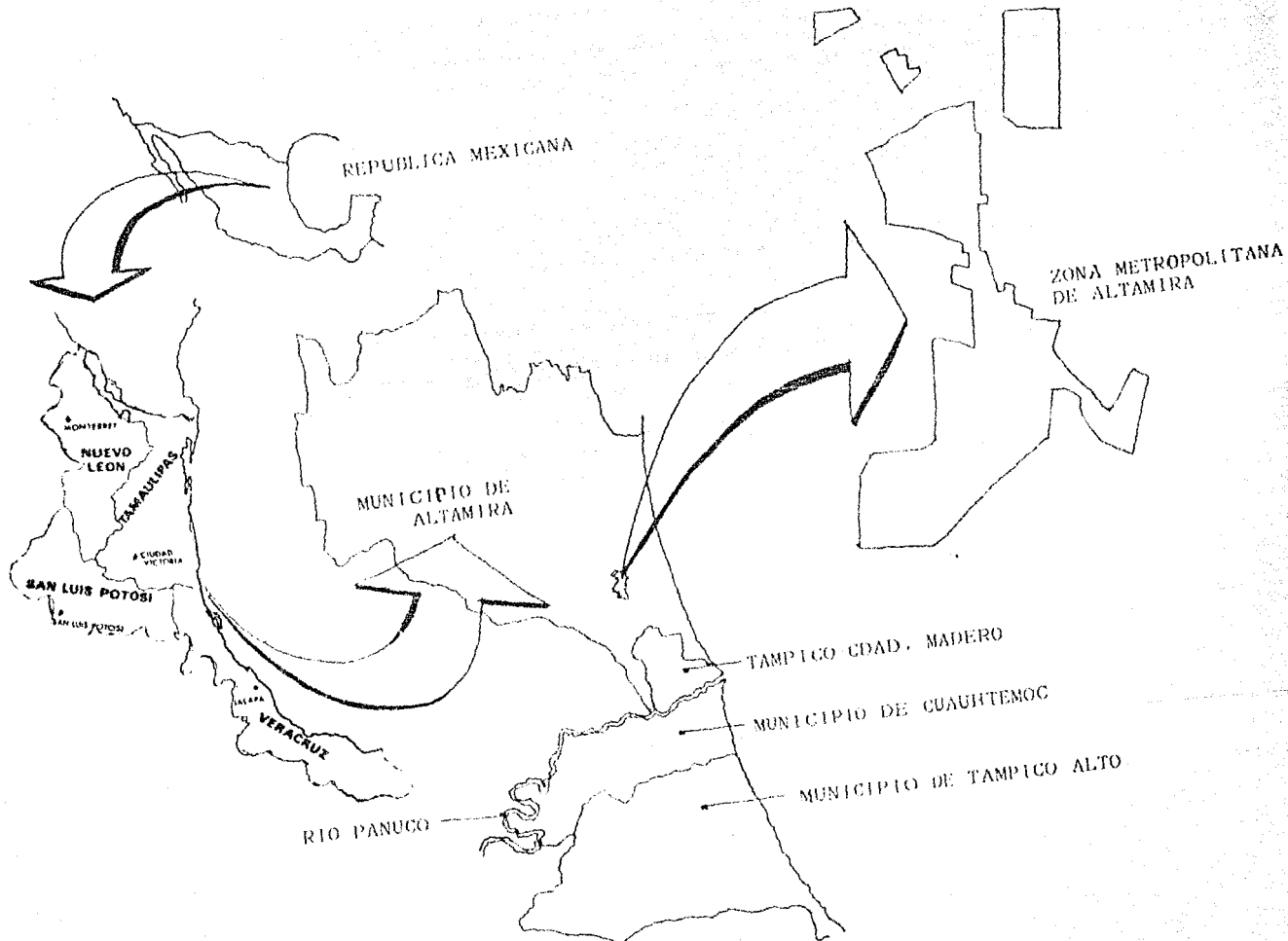
Aprovecha la enorme ventaja que tiene el país al encontrarse colocado al centro del continente y tener acceso a todos los mercados del mundo a través del mar.

SELECCION DE LA ZONA DE ESTUDIO

Al analizar el desarrollo que han tenido los cuatro puertos industriales, desde el origen del programa de desarrollo de puertos industriales en 1979 se observa que Lazaro Cardenas y Salina Cruz, son los puertos que se han desarrollado mas rapidamente. Lazaro Cardenas por el desarrollo de la planta siderurgica las Truchas y el complejo de Fertimex y Salina Cruz por el desarrollo petroliero de la zona; mencionando otro puerto Laguna Ostion, se encuentra en una etapa de investigacion inicial, por el contrario Altamira se encuentra en la etapa ideal de estudio, su desarrollo está apenas en sus inicios, considerando las politicas del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, tomando en cuenta la centralización excesiva de industrias y poblacion en ciudades como Mexico, Monterrey y Guadalajara. Se tomó el Puerto Industrial Altamira como un punto intermedio entre dos ciudades que presentan estos problemas (Distrito Federal y Monterrey) por el cual esta ciudad va a ser receptora de poblacion, industria y servicios.

Por estas razones consideramos al Puerto Industrial Altamira, como una zona apropiada de estudio para la elaboracion de un trabajo de tesis.

En 1982 se inician los trabajos de infraestructura para recibir las instalaciones del puerto industrial y el nuevo Distrito de Altamira, demandando un gran numero de mano de obra y prestacion de servicios, algunos de estos trabajadores se arraigan en la zona y contribuyen al crecimiento de la poblacion.



REPUBLICA MEXICANA

ZONA METROPOLITANA DE ALTAMIRA

MONTERREY

NUEVO LEON

TAMAULIPAS

CIUDAD VICTORIA

SAN LUIS POTOSI

SAN LUIS POTOSI

VERACRUZ

MUNICIPIO DE ALTAMIRA

TAMPICO CIUDAD. MADERO

MUNICIPIO DE CHAUHTEMOC

MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO

RIO PANUCO

LOCALIZACION A NIVEL GENERAL

El Municipio de Altamira se localiza en el sur del Estado de Tamaulipas, se limita al norte con el Municipio de Aldama Tamps., al sur con los Municipios de Tampico y Cdad. Madero Tamps., al este con el Golfo de México y al oeste con el Municipio de González y al sur-oeste con el Municipio de Panuco, Ver..

Cuenta con una extensión territorial de 1362 Km², conteniendo en 1980 una población de 44 342 habitantes.

La Ciudad de Altamira se encuentra al sur del Municipio, siendo cabecera del mismo, el cual contaba en 1981 con una superficie urbana de aproximadamente 230 Has., comprendiendo las siguientes colonias:

- El Centro original de la Ciudad
- La Colonia Altamira al Norte
- La Colonia Nueva al Oroeste
- La Colonia Revolución Verde al Sur

Altamira tiene como coordenadas geograficas:
22° latitud norte y 97° longitud oeste .

A Altamira se llega por la carretera que va de Tampico a Cd. Victoria.

ANTECEDENTES DE CARACTER HISTORICO

El primer indicio de población se conoce como la Mansión, ubicado en el antiguo camino que unia Lomas del Real con Altamira, ubicado aproximadamente a 9 Kms. de la actual ciudad de Altamira. En ese lugar se estableció una Mansión de indios Sanzues, del cual era encargado el Fraile José Joaquin Manzano. Al fundarse Villa Altamira (actual ciudad) el 2 de Mayo de 1749 dicha mansión albergaba 150 personas, fue fundada por el Coronel José Escandón.

En síntesis la ciudad de Altamira no cuenta con antecedentes históricos de relevancia, ya que por la cercanía de la ciudad de Tampico y la zona de Villa de Doña Cecilia, (hoy día Ciudad Madero) son estas dos ciudades en realidad las que cuentan con cierto historial importante.

La ciudad de Altamira se puede decir que nació gracias a los continuos ataques de los indios salvajes y a las incursiones de los piratas en la ciudad de Tampico (actualmente), cuyos pobladores abandonan el lugar y algunos de ellos se establecen en la Villa de Altamira en 1749.

En 1960 Altamira empieza a tener un crecimiento poblacional significativo, originado principalmente por la influencia del auge de la industria petrolera en Tampico y Cd. Madero que atrae un gran número de migrantes que al no poder asentarse en estas ciudades por los altos costos del terreno, toman a Altamira como una Alternativa de asentamiento.

ANTECEDENTES DE CARACTER FISICO NATURAL

METEOROLOGIA Y CLIMA

El clima de la zona es del tipo cálido sub-húmedo, con lluvias en verano, considerado como extremo por su alta oscilación anual de temperatura.

Las condiciones climatológicas generales promedio observadas entre los años 1953 y 1980 son las siguientes:

- Vientos dominantes:	Norte	Octubre a Febrero
	Este	Marzo a Septiembre
	Nor-Este	Esporádico
- Precipitación Media Anual:		1 269 mm.
- Precipitación Máxima en 24hrs.		95.3 mm.
- Días despejados al año:		92
- Días Nublados al año:		114.2
- Días con Precipitación apreciable al año:		100.2
- Evaporación Anual:		1422.2 mm.
- Temperatura Maxima Media Anual:		32.0°C
- Temperatura Media:		23.5°C
- Temperatura Mínima Media Anual:		15.2°C

PRECIPITACION

En la región, la temporada de lluvias se presenta entre junio y septiembre, o principios de octubre.

Las precipitaciones de junio y julio se deben a la penetración de los alisios. En agosto el paso del sol por el cenit y el desplazamiento al sur de la celda alta presión del Golfo, interrumpen la magnitud de la precipitación, ocasionando una corta sequía y un aumento excesivo de la temperatura.

A partir del mes de septiembre, las circulaciones ciclónicas se encargan de llevar abundantes lluvias. Durante el invierno, no disminuye el carácter ciclónico y se acentúa la entrada de los nortes, por lo que las precipitaciones son de carácter frontal, con lluvias y lloviznas ligeras y persistentes.

VIENTOS

En general, los vientos predominantes resultan relativamente débiles y predominan la dirección este-noreste en la intensidad más alta. Sin embargo, en pasos de ciclones se han registrado intensidades de hasta 279Km/hr.

Por otra parte la dirección predominante este-noreste determina un peligro por transportación de contaminantes atmosféricos desde la zona costera por los vientos en dirección a la mancha urbana Tampico, Ciudad Madero, así mismo refuerzan el empuje de las mareas pleamar al ejercer presión sobre la desembocadura del río Pánuco, devolviendo río arriba los contaminantes que se han eliminado al mar.

Por la localización geográfica, la zona está sujeta a los vientos alisios y a las brisas marinas por lo que el aire se humedece y al llegar hasta la sierra, se produce la lluvia.

CICLONES

La zona está expuesta al paso de los ciclones que se generan en el Atlántico, Mar de las Antillas y el Golfo de México.

Los ciclones son de tipo convectivo, por lo que se tiende a desplazar hacia el oeste, presentándose normalmente en los meses de julio a octubre, pudiendo decirse que tiene consecuencias catastróficas cuando se presentan en sucesión, con intervalos entre ciclón y ciclón, de 9 a 13 días en términos generales.

Los vientos que se presentan llegan a alcanzar velocidades del orden de los 200Km/h.

HIDROLOGIA

Existen en la zona conurbada, excelentes recursos hidrológicos que la identifican como una de las áreas geográficas del país con posibilidades de recibir núcleos poblacionales, por las condiciones que ofrece al respecto a dotaciones de agua potable y el desarrollo de actividades productivas.

La zona de estudio queda así completamente comprendida en la región hidrológica, conocida como Cuenca del río Pánuco, a la que pertenece a la mayor parte de los cuerpos de agua loticos.(ríos) y leicos (lagunas localizadas en ella).

Ríos que se localizan dentro de la región conurbada de la desembocadura del río Pánuco: Río Pánuco, Río Tamesí, Río Barberena.

Lagunas que se encuentran dentro de la región conurbada de la desembocadura del Río Pánuco: Lagunas de Tamesí, Tortugas, La Costa y Chairé, Laguna de las Olas Tanchincuin, Cerro Pez y Las Margaritas.

En la zona izquierda del Tamesí tenemos las lagunas de la Escondida, Tancol, Champan y Comalato, además San Andrés.

GEOLOGIA

El área de estudio, comprende aproximadamente 540Km², y se encuentra situada dentro de la provincia fisiográfica, denominada "Planicie Costera del Golfo de México", quedando localizada en la parte noroeste de dicha provincia.

a) GEOMORFOLOGIA. El aspecto geomorfológico está caracterizado por un conjunto de lomeros y pequeñas tierras en forma semiredonda que emergen de la llanura y se levantan sobre el nivel de la planicie, unos 30 a 90mts., haciendolo en forma gradual y sin pendientes fuertes, salvo el caso de la zona suroeste, en la parte donde se alza la Ciudad de Tampico, cuyos escarpes son casi vertientes, aunque de poca altura (10 a 15 mts).

Las geoformas están limitadas en su extremo oeste, por una serie de lagunas y zonas pantanosas; al este por un cordón de dumas costeras que se extienden a todo lo largo de la línea costera.

En términos generales, se aprecia una orientación más o menos definida por la continuidad de las lomas y pequeñas sierritas, las cuales al irse encadenando, marcan un rumbo nor-oeste-sureste, mismo que tienen las áreas laguneras y pantanosas, así como las dunas costeras.

Las mayores elevaciones, se localizan al sureste con alturas que llegan a medir hasta 90mts. sobre el nivel del mar; la mínima altura es la cota cero, localizada generalmente en los ordes de las lagunas y en la línea de la costa. El ciclo de erosión tiene rangos de relieve del primer orden.

b) CARACTERISTICAS FISICAS EN ZONAS Y SUELOS. Las propiedades físicas que caracterizan a cada uno de los tipos de zonas y suelos de la zona incluyen:

- Rocas y suelos susceptibles para Banco de Material
- Estabilidad de pendientes
- Características de cimentación
- Capacidad de infiltración

b.1.) Rocas y suelos susceptibles para Banco de Material.

BOLICO Y ALUVION (ce-al): Estos materiales pueden usarse como cementantes, rellenos, agregados, o revestimientos para carreteras y caminos.

LACUESTRE (la): Pueden ser usados como impermeabilizantes.

LUTITAS (lu) y ARENISCAS (ar): Pueden ser utilizadas como impermeabilizantes y revestimiento, relleno y agregado.

b.2.) Estabilidad de Pendientes.

El desmoronamiento en los derrames coluviales son ocasionados algunas veces por una desintegración gradual del material poroso, debido a la presión de agua que contienen.

b.3.) Características de Cimentación.

Las rocas y suelos se caracterizan por tener alta, moderada, y baja resistencia para la cimentación. En el presente caso, las unidades litológicas abarcan la clasificación de moderada y baja.

Las areniscas se clasifican con una capacidad de cimentación moderada, ya que pueden requerir de diseño especial para grandes construcciones.

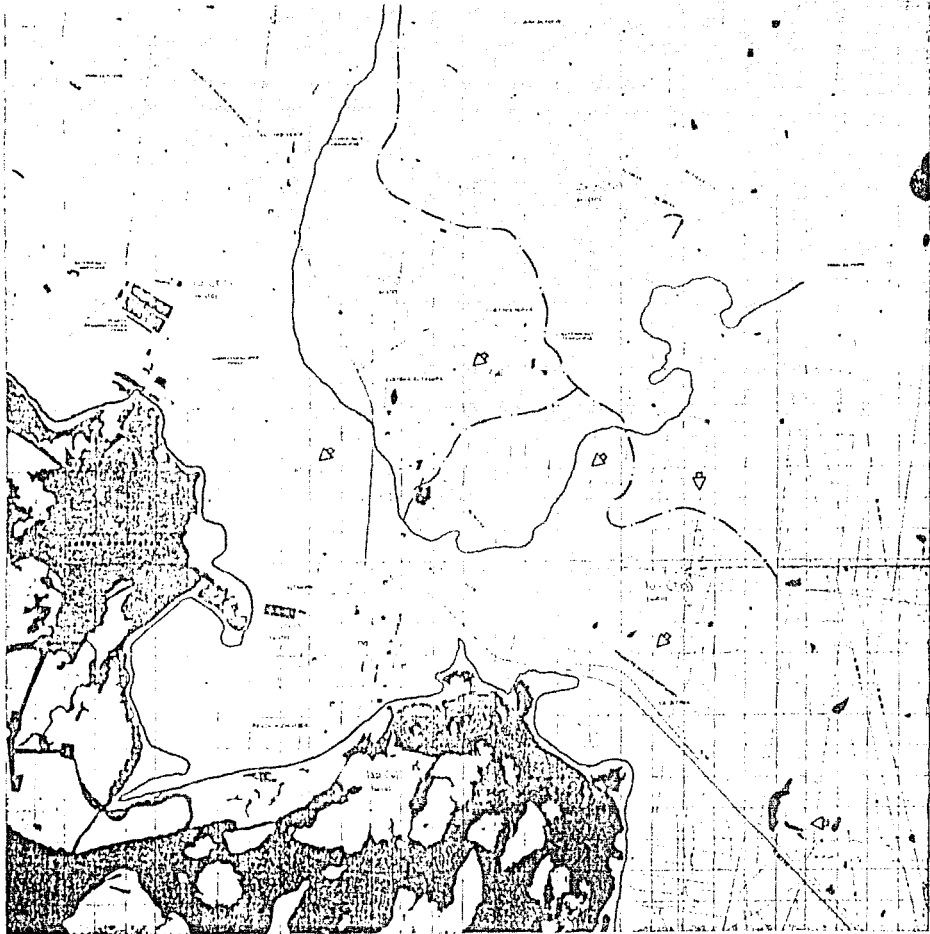
Las lutitas se clasifican como moderadas, tomando en cuenta la relación-contracción de arcilla. las presiones que exceden de 34.3 ton/m², pueden generar la expansión de algunas arcillas.

Los suelos tanto de origen aluvial, como eólica, están clasificados como de baja resistencia a la cimentación, requiriendo de diseño especial para la construcción.




b.4.) Capacidad de Infiltración.

Las unidades con alta capacidad de infiltración, como es el caso de areniscas y suelos colicos, presentan un fluido adecuado en el drenaje.

Las lutitas y suelos de construcción arcillosa, cuentan con capacidad de infiltración baja, que bloquean el acceso de fluidos por saturación, prestando mayor drenaje superficial.



- 1:100000 ARENOSOS (Facies Original)
- 1:100000 LUTITAS (Facies Original)
- 1:100000 LACUARE PERMANENTE (Facies Original)

-  DIRECCION ESTUARIONENTRA
-  LIMITE DE JURISDICCION
-  CONTACTO MORFOLOGICO

GEOLOGIA

FOLIO	FEMPORE DE	ESCALA
4		

LINERIA ROJAS REAL
 ESTACION BRANCO DELERONDO
 ESTACIONES MANUEL JOSE
 SALDANA DE LA ROSA NIGRODIO
 TORRES DEL PERAL DANIEL

ALTAMIRA, TAMPS.

T E R S I S P R O F E S I O N A L

TOPOGRAFIA

ANALISIS DE PENDIENTES

En general, puede decirse que la zona se caracteriza por una extrema escasez de pendientes, lo que ha determinado la formación de extensas lagunas y zonas bajas permanentes o intermitentemente inundadas.

La mayor parte del área presenta pendientes comprendidas entre 0 y 2% y pueden distinguirse claramente algunas zonas donde la pendiente se eleva formando lomerios.

La más importante se localiza al oriente del área urbana actual, casi desde la ribera norte del Pánuco, hasta el sur-oriente de la laguna de Tancol y separa físicamente la zona de lagunas de la llanura costera.

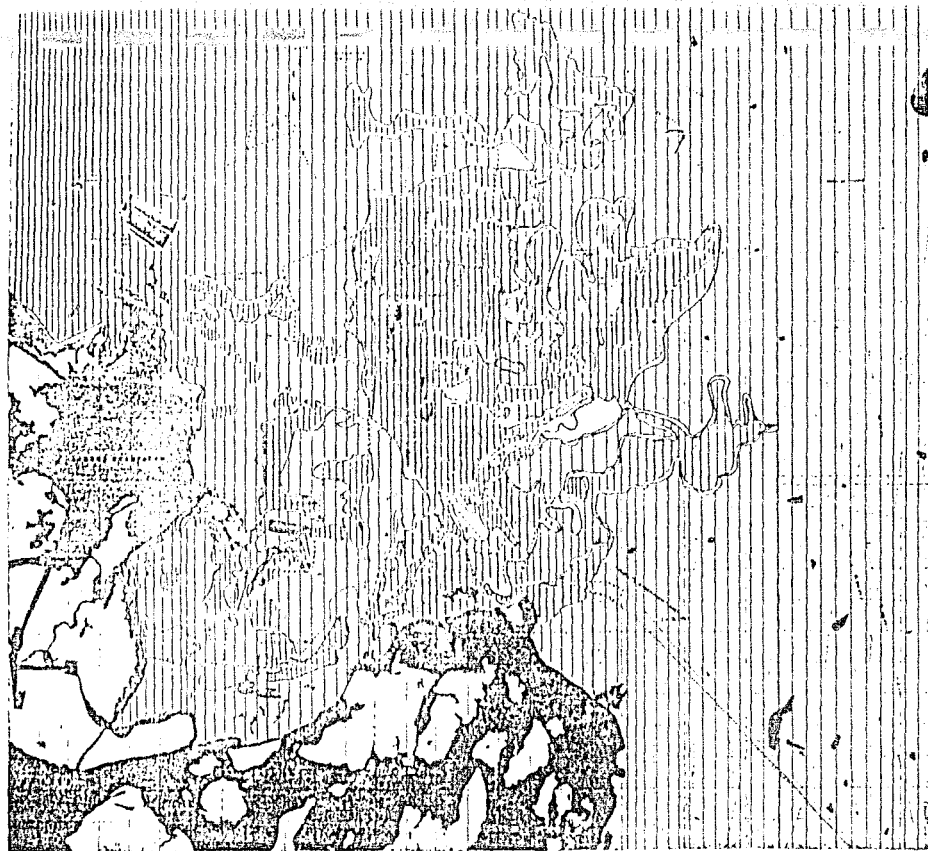
Más al norte, al oriente de la Laguna de Champayan se forman pequeñas elevaciones de escasa importancia, ocurriendo lo mismo en la línea de playa, donde en algunas pequeñas áreas la pendiente llega a alcanzar más de 25%.

Paralela a la costa bordeando de norte a sur la Laguna de San Andrés, se forma una angosta faja de terreno más elevado con pendientes entre el 15 y el 25%, la cual se ensancha hasta aproximadamente 700mts. al sur-poniente de esta laguna, a la altura de la Laguna de Champayan.

Para el análisis de pendientes y de acuerdo a las características del área, se diferenciaron entre los siguientes rangos de pendientes: 0-2%, terreno plano, no presenta problemas topográficos para ningún uso intensivo, en terrenos con pendientes menores al 1%, el drenaje superficial presenta dificultades.

2-5%, pendiente muy ligera, no presenta problemas para la construcción urbana.

5-15%, pendiente moderada, presenta algunas dificultades para la urbanización solo en pendientes mayores del 10%.



SIMBOLOGIA

ETERO DE 00 A 10

ETERO DE 20 A 30

ETERO DE 30 A 40

ETERO MAS DE 40

ETERO	00-10	10-20	20-30	30-40	40-50
ETERO	△	△	△	△	△
ETERO	△	△	△	△	△
ETERO	△	△	△	△	△
ETERO	△	△	△	△	△

ETERO	00-10	10-20	20-30	30-40	40-50
ETERO	△	△	△	△	△
ETERO	△	△	△	△	△
ETERO	△	△	△	△	△
ETERO	△	△	△	△	△

PENDIENTES

ETERO	00-10	10-20	20-30	30-40	40-50
ETERO	△	△	△	△	△
ETERO	△	△	△	△	△
ETERO	△	△	△	△	△
ETERO	△	△	△	△	△

ALTAMIRA, TAMPS.

T E S I S P R O F E S I O N A L

IMPRESA: HOUSE BARR,
 ESTACION BARRIO ALZARADO,
 APDO. POSTAL 1000, PUEBLO
 DE LA PAZ DE LA SIERRA MOYATA,
 ESTADO DEL PUEBLO VIEJO.

15-25%, para que la edificación sea posible requiere de grandes movimientos de tierra, por lo que el costo de urbanización es alto.

Más de 25%, la situación anterior se agrava, se dificulta la manutención de jardín, costos de urbanización muy alta, y para uso de alta rentabilidad.

EDAFOLOGIA

Los tipos de suelos encontrados en el área de estudio son: Regosoles, Gleysoles, Cambisoles, Vertisoles, Fluvisoles y Rendzinas.

REGOSOL. Se refiere a la capa de material suelto que cubre a la roca, se caracterizan por no presentar capas distintas, se encuentran en playas, dumas, y lomerías, son de uso agrícola, el uso pecuario se lleva a cabo en Regosoles de lomeríos y partes planas con resultados variables, dentro del grupo de los regosoles se incluyen los suelos de origen eólico que forman parte de las playas y dunas costeras, son consideradas problemáticas a los asentamientos humanos, los regosoles eutrícos de textura arenosa, en las construcciones han sufrido daños por no considerar los problemas que presentan estos suelos, estas areniscas presentan diferentes grados de fracturamiento e interperismo, lo cual condicionan la capacidad de cargas de estos suelos, recomendándose un estudio específico de mecánica de suelos.

Regosoles eutrícos localizados al este de la zona estudiada, presentan serios problemas para la maquinaria industrial y que los granos de cuarzo dañan molinos, presas y compresores, por lo cual es recomendable fijar esas dunas con reforestación programada.

GLEYSOL. Suelo pantanoso, se encuentra en zonas donde se acumulan y estanca el agua, o en las partes más bajas y planas de los valles y las llanuras, son suelos que presentan acumulación de salitre, se usan para la ganadería de bovino, en algunos casos se puede utilizar para la agricultura con cultivos que toleran la inundación, son suelos muy poco susceptibles a la erosión y no son recomendables para los asentamientos humanos.

CAMBISOL. Suelo que cambia, se presenta en cualquier clima, menos en zonas áridas, son de moderada a alta susceptibilidad a la corrosión, los cambisoles por lo general no son expansivos, buena capacidad de carga en la cimentación.

VERTISOL. Suelo que se revuelve, son suelos que se presentan en climas templados y cálidos, la vegetación natural de estos suelos va desde la selva baja hasta los pastizales y matorrales de los climas semisecos. Se caracterizan por la formación de grietas anchas y profundas que aparecen en ellos en la época de sequía, son suelos muy arcillosos, de colores negros, grises y café rojizos. Su utilización agrícola es muy variada y productiva, son suelos muy fértiles; son suelos de susceptibilidad baja a la erosión, ya que tienen alta plasticidad, los vertisoles pélicos son suelos expansivos, los cambios volumétricos los condicionan a contraerse y a expandirse al grado tal de levantar pisos de edificaciones, torcer bardas, inclinar postes, etc., es recomendable destinarlos a actividades agropecuarias.

FLUVISOL. Suelo del río, son suelos formados siempre por materiales acarreados por agua, son suelos muy poco desarrollados, son suelos utilizados en agricultura de temporal con buenos rendimientos.

RENDZINAS. Se caracterizan por tener una capa oscura en humus y de buena fertilidad, la vegetación natural puede ser de los que endzinos, de pinos, matorrales submontañosos, chaparrales, selvas bajas caducifolias, selvas medianas principalmente; susceptibilidad variable a la erosión dependiendo de la pendiente y cubierta vegetal, con respecto a los asentamientos humanos son suelos que presentan buena capacidad de carga para la edificación, estos suelos no son altamente productivos.



ALTAMIRA, TAMPS.

T E R R I S P R O F E S I O N A L

- 1. MANEJO ESTERNO
 - 2. MANEJO INTERNO
 - 3. MANEJO INTERNO
 - 4. MANEJO INTERNO
 - 5. MANEJO INTERNO
 - 6. MANEJO INTERNO
 - 7. MANEJO INTERNO
 - 8. MANEJO INTERNO
- CLASES (CATEGORIAS) DE LAS ZONAS (ZONIFICACION)
- 1. Zona Industrial
 - 2. Zona Comercial
 - 3. Zona Residencial
 - 4. Zona de Servicios
 - 5. Zona de Equipamiento
 - 6. Zona de Equipamiento
 - 7. Zona de Equipamiento
 - 8. Zona de Equipamiento

1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	3	4	5	6	7	8
1	2	3	4	5	6	7	8

ECOLOGIA

4

CONSEJO REGULADOR
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CALZADILLA
 FERNANDO ROSALES AGUIRRE
 CALZADA DE LA ROSA # 1000
 TORREÓN COA. NUEVO LEÓN

VEGETACION

La vegetación natural original de las zonas ha desaparecido en grandes áreas, debido a la acción directa o indirecta del hombre, fundamentalmente a través del establecimiento de asentamientos humanos, expansión de la agricultura y ganadería, explotación forestal y de hidrocarburos.

- Agricultura de Riego. Áreas que cuentan con agua asegurada por medio de cualquier sistema de riego.

- Agricultura de Riego de Cultivos Anuales. Son aquellas que permanecen en el terreno un periodo menor de un año.

- Agricultura de Temporal. Se desarrollan en estas zonas, dependiendo exclusivamente del agua de lluvia; Agricultura de Temporal Cultivos Permanentes son aquellos que permanecen en el terreno un periodo de cultivo prolongado generalmente más de diez años. Agricultura de Temporal Cultivos Semipermanentes, son aquellos que permanecen en el terreno por un periodo que varía entre dos y diez años.

- Uso pecuario. Áreas cuya vegetación dominante corresponde a pastizales.

Pastizal Cultivado; es aquel que se ha introducido intencionalmente en una región y para cuyo establecimiento y conservación se realizan labores de cultivos y manejo.

Pastizal Inducido; es el que surge al ser eliminada la vegetación original dominante, puede surgir como consecuencia de un desmonte intencional, del abandono de una área agrícola o de algún incendio.

- Uso Forestal. Se incluyen los tipos de vegetación conocidos como bosques y selvas:

Selva Baja Caducifolia; corresponde a un tipo de vegetación propia de regiones de clima cálido y dominada por especies arbóreas que pierden sus hojas en la época seca del año, algunas de estas especies encontradas en la selva baja caducifolia son: Naranjillo.

Ebano, Guaje, etc., en el estrado arbustivo y herbáceo se encontraron: Té de Castilla, Pata de fallo, etc. Secundario de selva baja caducifolia predomina gran número de especies espinosas, especies pirofilas de poca utilidad para el hombre, algunas de estas especies encontradas dentro de la región son: Cuajilote, Cuaicia, etc., en el estrado arbustivo se encontraron: Cicerp, etc., en el estrado herbáceo se encontraron las siguientes especies: Tasajillo, Zacatón, Cascarillo, etc..

- Encinares Tropicales. Zonas donde domina el encino en climas cálidos subhúmedos.

- Vegetación Hidrófila. En este grupo se incluyen las comunidades vegetales que viven arraigadas en lugares pantanosos e inundables de aguas dulces o salubres preferentemente someras.

- Tular. Herbáceas con características similares al carrizal, ya que sus plantas se utilizan en la fabricación de artesanías y utensilios domésticos.


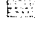
- Matorral Espinoso. Formado en más de 70% de plantas espinosas de origen secundario y se consideran así por tener estrictamente una o dos especies dominantes espinosas, ejemplo: El Huizache, Cola de Patón y Pasto Salado.

- Erosión. Desgaste del suelo causado por la acción del agua o el viento, los tipos de vegetación anunciados con anterioridad son los más comúnmente encontrados en la zona de estudio.


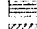
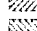
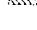


SIMBOLOGIA

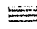

USO SUELO URBANO

-  ZONA URBANA
-  ZONA INDUSTRIAL


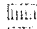
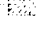
USO RÍMICO A

-  MANIFIESTA DE REGIÓN CUERPO BARRIO
-  MANIFIESTA DE TEMPORAL CON CALIDAD BARRIO
-  MANIFIESTA DE TEMPORAL CON CALIDAD BARRIO
-  MANIFIESTA DE TEMPORAL CON CALIDAD BARRIO

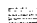
USO RECREATIVO

-  PASEO URBANO
-  PASEO URBANO

USO FORESTAL

-  MONTAÑA FORESTAL
-  MONTAÑA FORESTAL
-  MONTAÑA FORESTAL

USO CON AGROPECUARIO

-  MONTAÑA FORESTAL

USO FORESTAL

-  MONTAÑA FORESTAL
-  MONTAÑA FORESTAL
-  MONTAÑA FORESTAL

USO DEL SUELO
VEGETACION

ESCALA 1:50,000

4

ALTAMIRA, TAMPS.

T E S T I G O P R O F E S I O N A L

INGENIERO CIVIL
INGENIERO EN SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN
INGENIERO EN SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN
INGENIERO EN SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN
INGENIERO EN SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN

ANTECEDENTES DE CARACTER MONOGRAFICO

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

La Ciudad de Altamira presenta en 1980 los siguientes indices: existe una agrupacion de 5.3 habitantes por vivienda, de los cuales el 57.2% de las viviendas tenian agua entubada en su interior y 47.2% tenian piso diferente a tierra y el 54.1% de la vivienda era propiedad de sus habitantes.

Del total de las viviendas el 50% de las mismas están en un nivel aceptable, 30% requieren de mejoramiento y 20% estan en situación precaria.

Altamira por ser un antiguo centro urbano, presenta mezcla de varios tipos de vivienda con usos comerciales, presenta deficiencia en lo cualitativo.

El 72% son de un cuarto y el 17% de dos cuartos implicando un déficit de 5 600 cuartos en relación con 3,737 viviendas existentes en 1980.

ZONA INDUSTRIAL.

No existe actividad industrial en esta ciudad, ésta se presenta en el corredor Tampico Altamira, ubicado al oriente de la ciudad por la carretera que va hacia Tampico-Ciudad Madero, dentro de esta zona se encuentran una serie de industrias, entre las cuales predominan la de los productos quimicos. Propiamente la ciudad no tiene ninguna actividad industrial.

Dentro del enfoque idealista encuadrado en el problema de la vivienda, tenemos que hacer mención al gran contrasentido que enfocan los sistemas de producción capitalista al seguir impulsando las grandes ciudades, ya que siguen incrementando el problema del campo como parte de las carencias de oportunidades y dotación de servicios a gran parte de la sociedad que vive en el y que ocasiona una migración de parte de este sector hacia las ciudades, con los medios necesarios para solo subsistir.* (1)

A el sector empresarial solo le van a interesar los programas de vivienda siempre y cuando le sean rentables es decir que le produzcan utilidad y por otro lado le va a interesar que el ejército de desempleados y subempleados se incorporen al desarrollo económico para hacerlos sujetos de crédito.* (2)

De acuerdo a las cifras del Colegio de México el 65% de los ingresos familiares que reciben los subempleados son menores al salario mínimo, por lo que el avance que el Infonavit representa en materia de vivienda es mínimo y no es posible esperar que éste resuelva el problema de vivienda y a la vez hay que aclarar que el sindicalismo juega un papel muy importante ya que en base a la posibilidad de presión que pueden ejercer estos, están en la posibilidad de solucionarlo para los que ganan al menos el salario mínimo.* (3)

En general todos los programas de vivienda están dirigidos a generar una demanda de vivienda acordes con una disminución al costo financiero y reduciendo así mismo la presión de diversos sindicatos, disfrazando esto en una armonía entre trabajadores y empresarios dentro del programa de vivienda de interés social.

Aunque hay que ver que son unos pocos los que resultan beneficiados con la reducida oferta de unidades habitacionales construidas por el estado, el mercado de vivienda no existe para los pobres, lo que existe es una enorme producción de vivienda

precaria para esas familias , las que crean o defienden su inversión mediante una fuerza comunitaria que las liga en sus asentamientos. * (4)

* (1) "Contribución al problema de la vivienda". F. Engels.
Ediciones en lenguas extranjeras .

"Arquitectura, Urbanismo y Dependencia Neocolonial"
Emilio Pradilla y Carlos Jiménez
Revista de material didáctico.
Arquitectura Autogobierno 1.

* (2) "El perfil de México en 1980"
Flores Olea Víctor
Vol. III, pags. 477, 478. Poder, Legitimidad y
Política en México.

* (3) "Demografía y Economía"
El Colegio de México.
Vol. XIII , Urbanización y demandas políticas:
Participación política entre migrantes pobres en las
ciudades latinoamericanas.

* (4) "La acción habitacional del estado en México"
El Colegio de México. Marta Steingart y Gustavo
García.

INFRAESTRUCTURA

AGUA POTABLE. La fuente de abastecimiento de Altamira es de la Laguna Champayan, de la que se extraen 251 lts./seg. Se cuenta con un tanque elevado de 350 mts.³ y dentro de la ciudad habia 750 tomas domiciliarias, se considera que en 1978 se abastecia a 4400 habitantes, equivalentes al 35% de la población total, el resto de los pobladores se surten de pozos de cielo abierto o de extracciones de la laguna.

En la actualidad el servicio de agua potable se calcula que sirve al 30.2% del área urbana, siendo principalmente éste abastecimiento al sur de la mancha urbana.

ALCANTARILLADO. La ciudad cuenta con un colector unico que sirve al 20% de los habitantes que equivale al 17% del área urbana y descarga en la laguna de oxidación al poniente de la ciudad.

El resto de la población usa fosas septicas, letrinas o carecen de estos elementos, sin embargo y debido a que la aguas de las fuentes de descarga no son tratadas debidamente y descargan directamente en la laguna, provocan un alto grado de contaminación.

ELECTRICIDAD. El suministro de energia eléctrica proviene de la planta termoelectrica de Altamira, la cual abastece también a Tampico y Cd. Madero e instalaciones de Pemex.

La ciudad tiene deficiencia en éste aspecto pues solo el 15% de la población posee este servicio. Siendo las colonias favorecidas las localizadas al sur de la ciudad; existe el proyecto de crear otra planta termoelectrica que satisfaga las necesidades actuales y las necesidades futuras de nuevos asentamientos humanos y del puerto industrial.

VIALIDAD Y TRANSPORTE. La vialidad de Altamira la compone una reticula de calles de apoyo de escasa sección; la vialidad primaria está formada por la carretera Tampico-Cd. Victoria, las vialidades secundarias la conforman las calles de la ciudad. El 70% de la estructura vial cuenta con pavimento del cual



10000

AREA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE
2067 ha 107.7 %

10000

AREA CON SERVICIO DE DRENAJE
2067 ha 107.7 %

10000

LIMITE DEL AREA URBANA (1967 ha)

AGUA POTABLE Y
DRENAJE

4



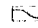



CHILE ROSA RAY,
ESTRUCTURA NANCIA ALEJANDRO
FERNANDEZ HANDEL, SRE
SERVIDOR DE LA OBRAS PUERTOS
Y OBRAS DEL SECTOR SUD

ALTAMIRA, TAMPS.

T E S I S P R O F E S I O N A L



SIMBOLOGIA

-  CARRETERA INTRAMURANA
-  CARRETERA EN PROYECTO
-  VIALIDAD CON CONCRETO HERMOSO (20' NO-15' E)
-  VIALIDAD CON CONCRETO ASFALTICO
-  ALUMBRADO PUBLICO 500 NO-1000 E
-  LIMITE DEL AREA URBANA 5000 HA

VIALIDAD Y
ALUMBRADO PUBLICO

TALLEZ FRENTE DE LIMITE

4 100 500

CINQUE MORALES PAUL
ESTRADA BRACIO ALVARADO
FERNANDEZ DANIEL JOSE
SILVANA DE LA ROSA ROBERTO
TORRES DEL MARIL DANTEL

ALTAMIRA, TAMPS.

T E S I S P R O F E S I O N A L

tenemos 3 tipos:

Concreto hidráulico	11.3%
Concreto asfáltico	2.0%
Asfalto	86.7%

Se considera que la vialidad es insuficiente y la vialidad primaria crea conflictos al cruzar por el centro de la ciudad. Actualmente se está construyendo una carretera que rodea la mancha urbana actual.

Se observó también que la ciudad carece de una adecuada señalización urbana.

En cuanto al transporte Altamira cuenta con un sitio de taxis y una red de autobuses locales ambos sobre la Ave. Allende, éstos servicios son considerados eficientes y suficientes.

Existe también una estación del ferrocarril Tampico-Cd. Victoria ubicada al término de la Ave. Hidalgo hacia el norte.

EQUIPAMIENTO URBANO. En lo que a esto respecta Altamira presenta deficiencias en algunos aspectos y carencias importantes en otras por lo que incluimos las siguientes tablas *

* Estas tablas nos explican los requerimientos y déficit de equipamiento a corto, mediano y largo plazo

Las observaciones nos indican la norma principal que justifica la implementación de tal o cual tipo de equipamiento según datos de SAHOP**

**Se menciona SAHOP porque este estudio se realizó en 1982-1983 cuando aún no cambiaba su nombre a SEDLE.

DEPARTAMENTO	EXISTENTE	REG. A.C.P.	REG. A.M.P.	REG. A.L.P.	DEFICIT A.C.P.	DEFICIT A.M.P.	DEFICIT A.L.P.	OBSERVACIONES
		1982	1985	1982				
<u>1.0 EDUCACION</u>								
1.1 J. DE NIÑOS	16 aulas	24 aulas	34 aulas	58 aulas	8 aulas	18 aulas	42 aulas	6 a 9 aulas P/Jardín.
1.2 PRIMARIAS	28 aulas	58 aulas	83 aulas	139 aulas	30 aulas	55 aulas	111 aulas	15-18 aulas P/Plantel
	(en 3 P.)							
1.3 SECUNDARIAS	12 aulas	12 aulas	17 aulas	29 aulas	6 aulas	11 aulas	23 aulas	12-18 aulas P/Plantel
1.4 PREPARATORIA	6 aulas	4 aulas	6 aulas	10 aulas	-	-	4 aulas	15-18 aulas P/Plantel
1.5 ESC. NORMAL	No hay	2 aulas	2 aulas	4 aulas	2 aulas	2 aulas	4 aulas	8-18 aulas P/Plantel
1.6 LICENCIATURA	No hay							Ver observación (solo P. 116,700)
<u>2. CULTURA</u>								
2.1 BIBLIOTECA	No hay	139 M ²	197 M ²	332 M ²	139 M ²	197 M ²	332 M ²	0.2 volúmenes por habitante y 1 M ² x 50 volúmenes, mínimo rec. 70/400 / 1500 M ²
2.2 CENTRO SOCIAL POPULAR	441 M ² Unidad	1395 M ²	1973 M ²	3321 M ²	954 M ²	1532 M ²	2882 M ²	20 habitantes por M ² , recomendable - 250/1400/2500 M ² .
2.3 CASA CULTURA	No hay	283 M ²	410 M ²	674 M ²	283 M ²	400 M ²	674 M ²	Atiende 71% población total, 70 hab. - por M ² , rec. 500/1250/5000 M ²
2.4 TEATRO	No hay	Solo se justifica con población de 75,000 habitantes						
2.4 AUDITORIO	No hay	-	282 Butacas	476 Butacas	-	286 Butacas	476 Butacas	Atiende 86% población total, 450 hab. - por butaca.
2.6 TEATRO MODERNO							Mínimo	Mínimo Recomendable 250/800/1600 b.
<u>3. SALUD</u>								
3.1 UNIDAD MEDICA DE PRIMER CONTACTO	7 Cons.	6 Cons.	8 Cons.	14 Cons.		3 Cons.	9 Cons.	1 consultorio/4800 hab., considerando 1.5 turnos promedio, el 60% Medicina General y 40% Especialidades.
3.2 CLINICA	1		2=1520 M ²	3=2280 M ²		760 M ²	1520 M ²	1 consultorio/4260 hab., 4 consultorios en 2 turnos = 17,040 hab.
3.3 CLINICA H. ESPEC.	No hay	1570 M ²	2=1140 M ²	3=1710 M ²	570 M ²	1140 M ²	1710 M ²	1 consultorio de especialidad/7150 hab. 3 cons. en dos turnos/21450 hab.

ESTABLECIMIENTO	EXISTENTE	REQ. A.C.P.	REQ. A.M.P.	REQ. A.L.P.	DEFICIT A.C.P.	DEFICIT A.M.P.	DEFICIT A.L.P.	OBSERVACIONES
3.4 CLINICA H.- GENERAL	No hay	1-760 m ²	2-1520 m ²	3-2280 m ²	760 m ²	1520 m ²	2280 m ²	1 consultorio medicina general/5330 hab. 4 consult. en dos turnos/21316 hab.
3.5 CLINICA H.- CAMAS	No hay	1-2550 m ²	2-5100 m ²	3-7650 m ²	2550 m ²	5100 m ²	7650 m ²	Cama de hospitalización/1430 hab. 15 ca- mas/21316 Atiende al 100% de la población.
3.6 HOSP. GRAL.	No hay	Sólo se justifica con población de 111,000 habitantes						
3.7 HOSP. ESPEC.	No hay	Sólo se justifica con población de 125,000 habitantes						
3.8 UNIDAD DE - URGENCIAS	No hay	Sólo se justifica con población de 80,000 habitantes						
<u>4. ASISTENCIA SOCIAL</u>								
4.1 CASA CUNA	No hay	Sólo se justifica con población de 112,500 habitantes						
4.2 GUARDERIA - INFANTIL	No hay	960 m ² /28000	1920 m ² -35471	2880 m ² -66470	960 m ²	1920 m ²	2880 m ²	15 niños/grupo en 1.5 turnos, 5.5 m ² / - 158 hab.
4.3 ORFAMATORIO	No hay	Sólo se justifica con población de 120,000 habitantes						
4.4 CENTRO DE - INTER-PA - LION JUV.	No hay	-	-	1-750 m ²	-	-	750 m ²	Sólo se justifica con población de - 50,000 habitantes.
4.5 ASILO DE - ANCIANOS	No hay	-	1-6000 m ²	2-12000 m ²	-	6000 m ²	12000 m ²	1 cama/250 hab., con módulo de 250 ca- sas.
<u>5.0 COMERCIO</u>								
5.1 TIENDA CONA SUPO	No hay	8-720 m ²	11-990 m ²	15-1710 m ²	720 m ²	990 m ²	1710 m ²	80 habitantes/m ² - unidades de servicio = 45 90 m ² /3600 habitantes.
5.2 CONASUPER "B"	1-80 m ²	4-1080 m ²	6-1620 m ²	10-2700 m ²	1080 m ²	1540	2620	40 hab./m ² , número de unidades servicio- 160 m ² 270 m ² /6400 habitantes.
5.3 CONASUPER "A"	No hay	1-1600 m ²	2-3200 m ²	3-4800 m ²	1600 m ²	3200 m ²	4800 m ²	35 hab./m ² - número de unidades de servi- cio= 800 m ² 1600 m ² /28000 habitantes.
5.4 CENTRO COMER CIAL COMUNITARIO	No hay	-	-	1-2000 m ²	-	-	2000 m ²	Atiende al 100% de la población 60 hab./ m ² número de unidades de servicio=835 m ² 2000 m ² /50000 habitantes.

DEPARTAMENTO	EXISTENTES	REQ. A.C.P.	REQ. A.M.P.	REQ. A.L.P.	DEFICIT A.C.P.	DEFICIT A.M.P.	DEFICIT A.L.P.	OBSERVACIONES
5.5 MERCADO -- PUBLICO	No hay	2=6720 M ²	3=10,080 M ²	4=13,440 M ²	6,720 M ²	10,080 M ²	13,440 M ²	140 habitantes/puesto=unidad de servicio 120 puestos/17000 hab.=3360 M ²
5.6 PLAZA PARA TIANGUIS - O MERC. SO BRE RUEDAS	No existe	4=3360 M ²	5=4200 M ²	9=7560 M ²	3,360 M ²	4,200 M ²	7,560 M ²	130 hab./puesto= unidad de servicio, 60-puestos/7800 hab. = 840 M ²
5.7 TIENDA TE- PEPAN	No existe	2=480 M ²	2=480 M ²	4=960 M ²	480 M ²	480 M ²	960 M ²	185 hab./M ² 100 M ² /18500 Habs.=240 M ²
5.6 GASOLINERIA	6 Bombas 1050 M ²	-	8 bombas 1400 M ²	13 bombas 2275 M ²	-	350 M ²	125 M ²	2250 /11200 hab./bomba, superficie por - unidad de servicio= 175 M ²
<u>6.0 ABASTO</u>								
6.1 CENTRAL DE - ABASTO	No existe	Solo se Justifica con poblacion de 100,000 habitantes						Atiende al 100% de la poblacion.
6.2 ALMACENES - DE GRANOS - ANSA.	No existe	-	-	8670 M ²	-	-	8670 M ²	23 hab/M ² poblacion minima que justifica = 46000 habitantes sup. terreno por unidad de servicio= 3 M ²
6.3 RASTRO	1=400 M ²	200 M ²	430 M ²	1000 M ²	200 M ²	430 M ²	1000 M ²	475/hab/M ² superficie de terreno por <u>uni</u> dad de servicio = 10 M ²
6.4 CENTRO DE -- DISTRIBUCION PESQUERA	No existe	-	-	510 M ²	-	-	510 M ²	395 hab./M ² se justifica con poblacion- de 50000 hab. superf. de terreno por - unidad de servicio 3 M ²
6.5 BODEGA PE - QUEHO COMER CIO	2=100 M ²	140 M ²	200 M ²	340 M ²	40 M ²	100 M ²	240 M ²	395 habs./M ² , sup. por unidad de servi - cio= 2 M ² .
<u>7.0 COMUNICACIONES</u>								
7.1 OF. CORREOS	6=350 M ²	Superavit 40 M ²	440 M ²	725 M ²	Superavit 40 M ²	90 M ²	375 M ²	200 hab/M ² , sup. por unidad de servicio- 2.2 M ²
7.2 OF. TELEGRA FOS	1=60 M ²	160 M ²	230 M ²	650 M ²	100 M ²	170 M ²	560 M ²	335 Hab/M ² , superficie por unidad de - servicio 2M ²

EQUIPAMIENTO	EXISTENTE	REQ. A.C.P.	REQ. A.M.P.	REQ. A.L.P.	DEFICIT A.C.P.	DEFICIT A.M.P.	DEFICIT A.L.P.	O B S E R V A C I O N E S
7.3 OF. TELEFONOS	No existe	60 H ²	80 H ²	140 H ²	60 H ²	80 H ²	140 H ²	900 hab/H ² superf. por unidad de servicio = 2 H ² .
<u>8.0 TRANSPORTE</u>								
8.1 TERMINAL DE AUTOBUSES FORANEOS.	No existe	-	-	21 caj. 13000 H ²	-	-	21 caj. 13000 H ²	3175-12050 hab/cajón de abordaje, superficie por unidad de servicio=610 H ²
8.2 ESTACION DE AUTOBUSES URBANOS	No existe	2 andenes 6 autob. 660 H ²	3 andenes 9 autob. 990 H ²	4 andenes 12 autob. 1320 H ²	660 H ²	990 H ²	1320 H ²	16000 hab/andén de abordaje= 3 autobu -- ses, sup. por unidad de serv.=330 H ²
8.3 ENCIERRO DE AUTOBUSES URBANOS	No existe	-	-	30 cajones 30 autob. 2700 H ²	-	-	2700 H ²	2250 hab/cajón por encierro, sup. por unidad de servicio = 30 H ² , sólo se justifica con población de 50,000 hab.
<u>9.0 RECREACION</u>								
9.1 PLAZA CIVICA.	1	5600 H ²	7800 H ²	13200 H ²	4000 H ²	5200 H ²	11600 H ²	6.25 hab/H ² de plaza, superficie por unidad de servicio= 1.25 H ² .
9.2 JGOS. INFANTILES	2	4045 H ²	5700 H ²	9600 H ²	2045 H ²	3700 H ²	7600 H ²	Atiende al 29% de la población (entre 2 a 12 años de edad) 2 hab/H ²
9.3 JARDIN VEGETACIONAL	No existe	27900 H ²	39471 H ²	66470 H ²	77900 H ²	39471 H ²	66470 H ²	1 hab/H ² atiende al 100% de la población
9.4 PARQUE DE BARRIO	No existe	30690 H ²	43418 H ²	73103 H ²	30690 H ²	43418 H ²	73100 H ²	1 hab/H ² de parque, sup. por unidad de servicio = 1.1 H ²
9.5 PARQUE URBANO	No existe	55800 H ²	79000 H ²	133000 H ²	55800 H ²	79000 H ²	133000 H ²	0.55 hab/H ² de parque sup. por unidad de servicio = 1.1 H ²
9.6 CINE	No existe	240 butacas	340 butacas	570 butacas	240 butacas	340 butacas	570 butacas	Atiende al 86% de la población 100 hab/butaca.

EXISTENTE	REQ. A.C.P.	REQ. A.M.P.	REQ. A.L.P.	DEFICIT A.C.P.	DEFICIT A.M.P.	DEFICIT A.L.P.	OBSERVACIONES	
<u>10.0 DEPORTE</u>								
10.1 CANCHAS DE PORTIVAS	No existe	27900 m ²	39400 m ²	66.470 m ²	27900 m ²	39400 m ²	27,900 m ²	Atiende al 55% de la población 1.1/hab/-m ² de cancha. sup. por unidad de servicio = 2 m ²
10.2 CENTRO DE-PORTIVO	No existe	15345 m ²	22000 m ²	36500 m ²	15345 m ²	22000 m ²	36500 m ²	Atiende al 55% de la población 2 hab/m ² . de cancha, sup. por unidad de servicio = 2 m ² .
10.3 UNIDAD DE-PORTIVA	No existe	Solo se justifica con población de 75,000 habitantes						Atiende al 55% de la población
10.4 GIMNASIO	No existe	Solo se justifica con población de 75,000 habitantes						Atiende al 55% de la población
10.5 ALBERCA DE PORTIVA	No existe	Solo se justifica con población de 75,000 habitantes						Atiende al 55% de la población.
<u>11.0 ADMINISTRACION, SEGURIDAD Y JUSTICIA</u>								
11.1 PALACIO MUNICIPAL	1=2000 m ²	2790	4000 m ²	6600 m ²	790 m ²	2000 m ²	4600 m ²	25-50 hab/m ² - construido, sup. por unidad de servicio= 2.5 m ² .
11.2 DELEGACION-MUNICIPAL	No existe	1100 m ²	1500 m ²	2600 m ²	1100 m ²	1500 m ²	2600 m ²	50-100 hab/m ² , sup. por unidad de servicio = 2 m ² .
11.3 OFICINAS ES-TATALES.	3=300 m ²	-	670 m ²	1100 m ²	-	370 m ²	800 m ²	100 hab/ m ² , sup. por unidad de servicio= 1.7 m ² .
11.4 OFICINAS FE-DERALES	5=500 m ²	-	670 m ²	1100 m ²	-	170 m ²	600 m ²	50-100 hab/m ² , sup. por unidad de servicio = 1.7 m ²
11.5 MANTENIDA FE-DERAL	1=120 m ²	-	450 m ²	750 m ²	-	330 m ²	630 m ²	150-200 hab/m ² , sup. por unidad de servicio = 1.7 m ²
11.6 JUZGADOS CI-VILES Y PEN-ALES	1=120 m ²	-	500 m ²	900 m ²	-	380 m ²	780 m ²	150-200 hab/m ² , sup. por unidad de servicio = 2 m ²
<u>12.0 SERVICIOS</u>								
12.1 COMANDANCIA	1=400 m ²	-	600 m ²	1000 m ²	-	200 m ²	600 m ²	165 hab/m ² , sup. por unidad de servicio= 2.5 m ² .

EQUIPAMIENTO	EXISTENTE	REQ. A.C.P.	REQ. A.M.P.	REQ. A.L.P.	DEFICIT A.C.P.	DEFICIT A.M.P.	DEFICIT A.L.P.	OBSERVACIONES
12.2 ESTACION- DE BOMBEO- BOS.	1=450 M ²	-	-	-	-	-	-	
12.3 CEMENTO - RIO	1=5000 M ²	5200 M ²	7730 M ²	12300 M ²	200 M ²	2730 M ²	7300 M ²	28-43 hab/fosa, sup. por unidad de ser- vicio=5.2 M ²
12.4 PASADIZO- MUNICIPAL	No existe	5500 M ²	8000 M ²	13000 M ²	5500 M ²			5-9 hab/M ² de terreno por año.

Estos equipamientos deberán ser dotados en el corto plazo por corresponder a las prioridades nacionales en materia de educación, salud, abasto y distribución de productos de consumo popular.

En cuanto a oficinas de correos, las necesidades se consideran satisfechas, no así para las oficinas de telegrafos, donde existe un déficit de 25m² y en telefonos de 31m², la terminal de autobuses urbanos y el sitio de taxis se consideran suficientes, sin embargo, funcionan en la vía pública, por lo que se hace necesario el dotarlos de la superficie e instalaciones necesarias.

En equipamiento para la cultura existe necesidad insatisfecha de una biblioteca pública, un auditorio, casa de cultura y un centro social popular, que pueden ser dotados en forma integral con una construcción aproximada de 1,375m². Existen dos templos católicos, una capilla del siglo XVII en el centro de la localidad y una de construcción reciente, que satisfacer la demanda actual. En cuanto asistencia social es necesario dotar una guardería de 220m² construidos, existe un Centro de Desarrollo integral de la Familia, el que será necesario ampliar a 250m² construidos.

En materia de recreación la Plaza Cívica central es suficiente para la población actual, requiriéndose un cine con 240 butacas, existe necesidad de parques por el equivalente de 3.8 has, se cuentan con canchas deportivas y dos áreas de juegos infantiles, se requiere de un centro deportivo con 2.8has, de terreno y completar los juegos infantiles hasta 4,000m² de superficie.

El equipamiento para la administración pública y los servicios municipales es suficiente, se estima conveniente la adecuación de la estación de bomberos.

En síntesis, en equipamiento urbano es necesario abatir los déficits actuales en el corto y mediano plazo, y prever la atención de los incrementos de población para mejorar las condiciones actuales.

NUMERO Y DISTRIBUCION DE POBLACION

La Ciudad de Altamira ha tenido a partir del año de 1960, un crecimiento de población de 17,566 hab.s. principalmente generado por el crecimiento natural e inmigración.

La población de la ciudad era en 1960 de 2,620hab.s., y para 1980 se ha observado un crecimiento de 17,566hab.s. lo que se considera un crecimiento de tipo acelerado y que cuenta actualmente con una población de 20,186hab.s.

CRECIMIENTO DE LA POBLACION

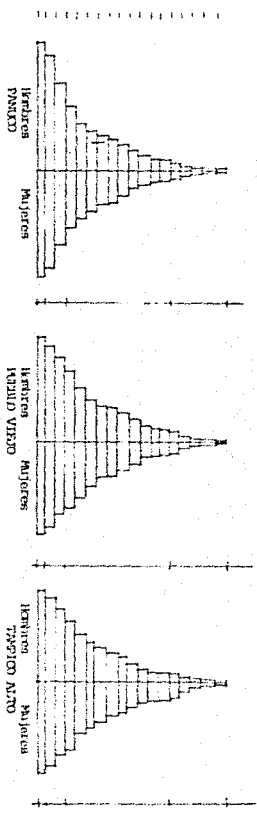
En 1980, Ciudad Altamira contaba con 20,186hab.s., que constituían 45.5% de la población municipal y 3% de la del Área Metropolitana ocupaba una superficie de 230has., con densidad de 87hab./has. aproximadamente. La población ha manifestado un crecimiento mayor que el municipio y el Área Metropolitana, propiciando por las actividades de la Metrópoli, como factor de atracción de migrantes y la mayor facilidad de asentamiento de Altamira.

Esta dinámica tiende a acelerarse, por lo que Ciudad Altamira incrementará su importancia relativa en los próximos años.

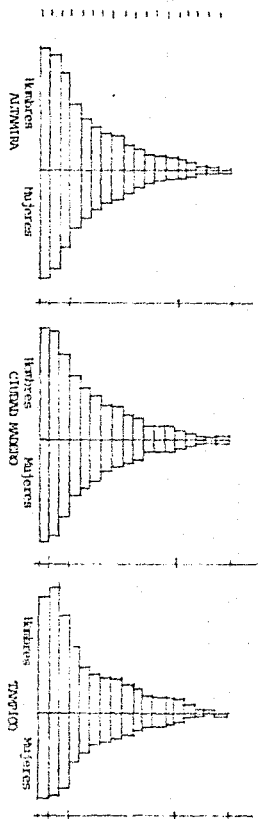
ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO

La población es predominante joven en el municipio, de 48.4% menores de 15 años, hay mayor proporción de familias de 2 a 4 miembros y un promedio general de 5.24 miembros lo que significa demandas crecientes de vivienda y de servicios para la población joven.

85 G MSB
 80 - 84
 70 - 74
 60 - 64
 50 - 54
 40 - 44
 30 - 34
 20 - 24
 10 - 14
 0 - 4



85 O MSB
 80 - 84
 70 - 74
 60 - 64
 50 - 54
 40 - 44
 30 - 34
 20 - 24
 10 - 14
 0 - 4



MILES DE
HABITANTES

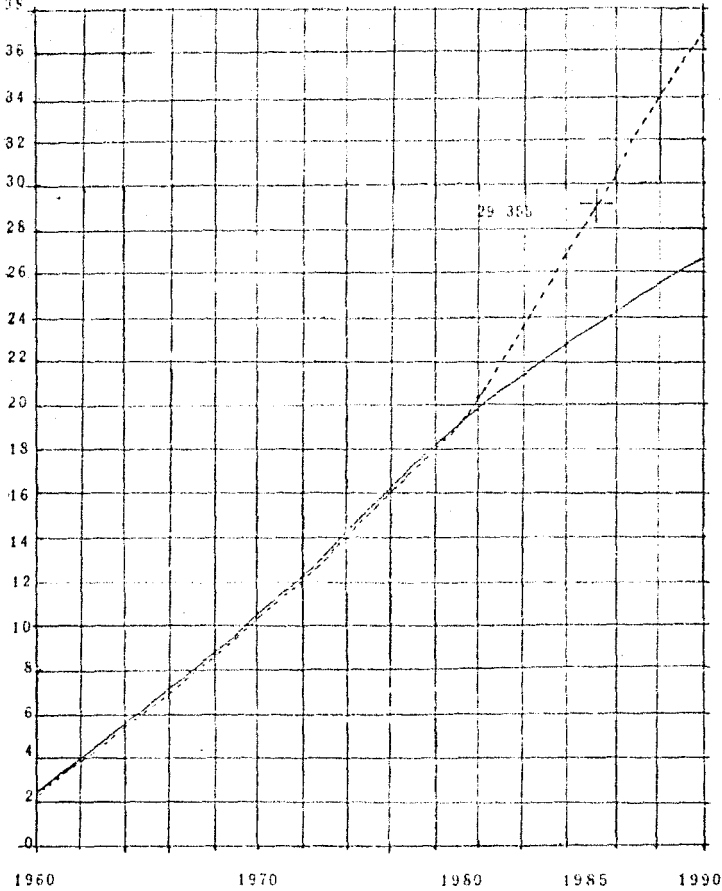


TABLA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL
Y SUS TENDENCIAS

- Crecimiento acelerado por el puerto industrial
- Crecimiento natural de la población

COMPOSICION FAMILIAR

Las características peculiares de este Distrito, hacen que este acoja en su origen a una proporción mayoritaria de trabajadores de la construcción, los cuales por la misma naturaleza de su trabajo no pueden ser considerados como habitantes definitivos del área y al mismo tiempo, se trasladan temporalmente a esta zona en su mayor parte sin llevar consigo a sus familias. Esto hace que se considere que solo un 33% de estos trabajadores este casado y con familias promedio de 5 miembros, en tanto que un 67% se consideren solteros.

MIGRACION

En 1970-79 el 20% de la población era inmigrante. Altamira es el caso más claro de este ejemplo en la zona rural (en 1970-79 el 14% es migración).

El crecimiento social de la población fue importante en la última década y es previsible que en los próximos años los flujos migratorios se incrementen, en virtud de las obras e inversiones programadas para el Área Metropolitana.

EDUCACION.

El alfabetismo se ha incrementado significativamente en la década 1970-1980, paso de 49.2% a 82.3% de la población. Esta siendo necesario atender el incremento de la demanda, ya que actualmente existe un déficit de 38 aulas únicamente a nivel básico.

POBLACION ECONOMICA ACTIVA.

En 1970 la población económicamente activa de Altamira, representaba el 25.6% de la población total y en 1960 este porcentaje fue, el 35%; su reducción relativa permite suponer deterioro en las condiciones de vida de la población por lo que es

necesario incrementar esta participación en los próximos años, para mejorar la economía de la población e impulsar el desarrollo de Ciudad Altamira.

DISTRIBUCION DE LA P.E.A. POR RAMAS DE ACTIVIDADES

En cuanto a las actividades económicas de la población, en 1970 el 12.5% se dedicaba a actividades primarias, el 43.1% a las actividades secundarias y el 37.9% a las terciarias; en 1960 más del 70% de la población trabajadora se dedicaba a actividades primarias. En los próximos años, habrá que generar empleos en actividades industriales y de servicio, e impulsar decididamente las actividades agropecuarias y pesqueras, para evitar un impacto negativo en la producción de alimentos e insumos agropecuarios para la industria.

NIVELES DE INGRESOS

En 1970, la distribución del ingreso en Altamira fue sumamente desequilibrada, cerca del 50% de la población trabajadora percibía ingresos menores al salario mínimo legal en la zona.

La diferencia del Área Metropolitana ha propiciado importantes flujos de migrantes hacia Altamira, muchos de los cuales se han ubicado en el sector terciario; esta situación genera subempleo y bajo nivel de ingresos, deteriorando el nivel de vida.

Esta situación pone de manifiesto la necesidad urgente de generar empleos mejor remunerados, y de impulsar y diversificar las actividades productivas, para mejorar la economía y el bienestar de la población.

ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES.

El Distrito de Altamira se caracteriza por surgir en una área donde por ahora no hay desarrollo urbano. Los primeros habitantes que llegan a esta zona lo hacen para trabajar mayoritariamente en la construcción del nuevo puerto industrial.

En el año de 1980 el 89% de los empleos se relacionaban directamente en la construcción, tanto de infraestructura, como de industrias. Los empleos restantes generados en la zona corresponden fundamentalmente a servicios para esta población inicial.

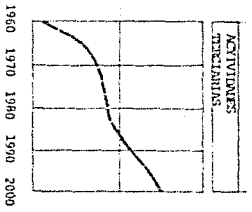
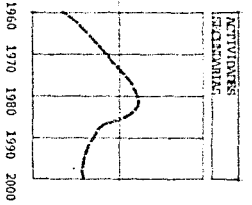
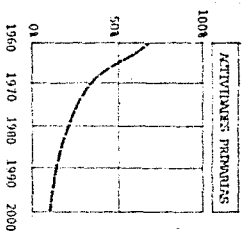
Este predominio inicial de la construcción en las actividades económicas tenderá a disminuir gradualmente con el tiempo en la medida que empiecen a asentarse en el área industrial.

El empleo industrial representa en 1981 el 13.2% del total de empleos, aumentando al 15.8% en 1982, con una tendencia ascendente que llegará a ser la más importante en la zona.

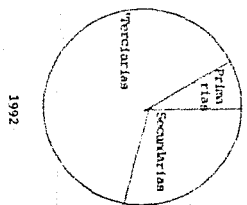
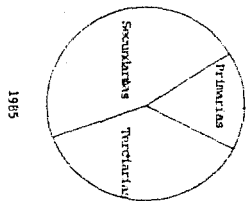
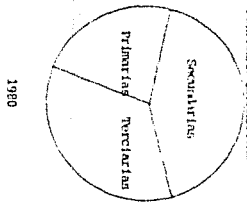
El empleo indirecto aumenta del 16.1% en 1980, hasta el 23.7% en el año de 1982.

Para 1982, el 53% de la población pertenece al nivel de ingreso de 1 a 2 veces el salario mínimo; el 36% pertenece al entre 2 y 4 veces el salario mínimo y el 10.9% el equivalente a más de 4 veces el salario mínimo.

DISTRIBUCION DE LA INDUCCION ECONOMICA EN EL MUNICIPIO DE ALMOROSA



RELACIONES OBSERVADAS



A nivel regional se incrementa el desequilibrio en lo que a distribución se refiere, acentuándose de dispersión rural y contribuyendo a acentuar la baja productividad en el campo, siendo este problema por la emigración de las masas trabajadoras a los centros urbanos (principalmente a la ciudad regional) y la falta de integración de estas áreas rurales, dispersas al proceso productivo de la zona (partes suroeste y noreste de la conurbación).

Dicha situación origina que a pesar del enorme potencial agropecuario que posee la zona, infinidad de bienes de consumo básico que se podrían producir en ésta, llegan de diferentes zonas del país, lo cual eleva su costo y provoca una fuga de los beneficios económicos que representa su producción y comercialización. En tanto estas zonas rurales no se integren al proceso productivo regional y por otra, a los beneficios que ello representa en cuanto a dotación de comunicaciones, infraestructura, equipamiento y servicios, los habitantes de esta zona rural seguirán emigrando a las zonas urbanas en busca de los empleos mejor remunerados que les permitirá elevar su nivel de vida, atraídos por la gama de servicios sofisticados que aparente ofrecer un crecimiento urbano como el hasta ahora analizado.

La problemática a nivel urbano consistirá fundamentalmente en una fuerte demanda de suelo para poder alojar al gran incremento de población esperado, principalmente en el corto y mediano plazo, con la salvedad de que el poder adquisitivo de las masas trabajadoras se irá deteriorando paulatinamente por el encarecimiento de las rentas de las viviendas y el incremento general de productos básicos, haciéndose más crítica la situación para aquellos que están subempleados o que no tengan empleo. Ello inducirá como consecuencia lógica a la proliferación de invasiones, la venta fraudolenta de terrenos ejidales, la creación de nuevos cinturones de miseria y expansión de las ya existentes; adicionalmente a los déficits actuales de equipamiento, infraestructura y servicios se



USO POTENCIAL DEL SUELO

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

CLASES DE TIERRAS EN EL A.O. C.:

ALTAMIRA, TAMPS.

T E S T E S P H O T O G R A F I C O S

CONSEJO AGRICOLA RURAL

ESTACION AEREA EL CANTERO

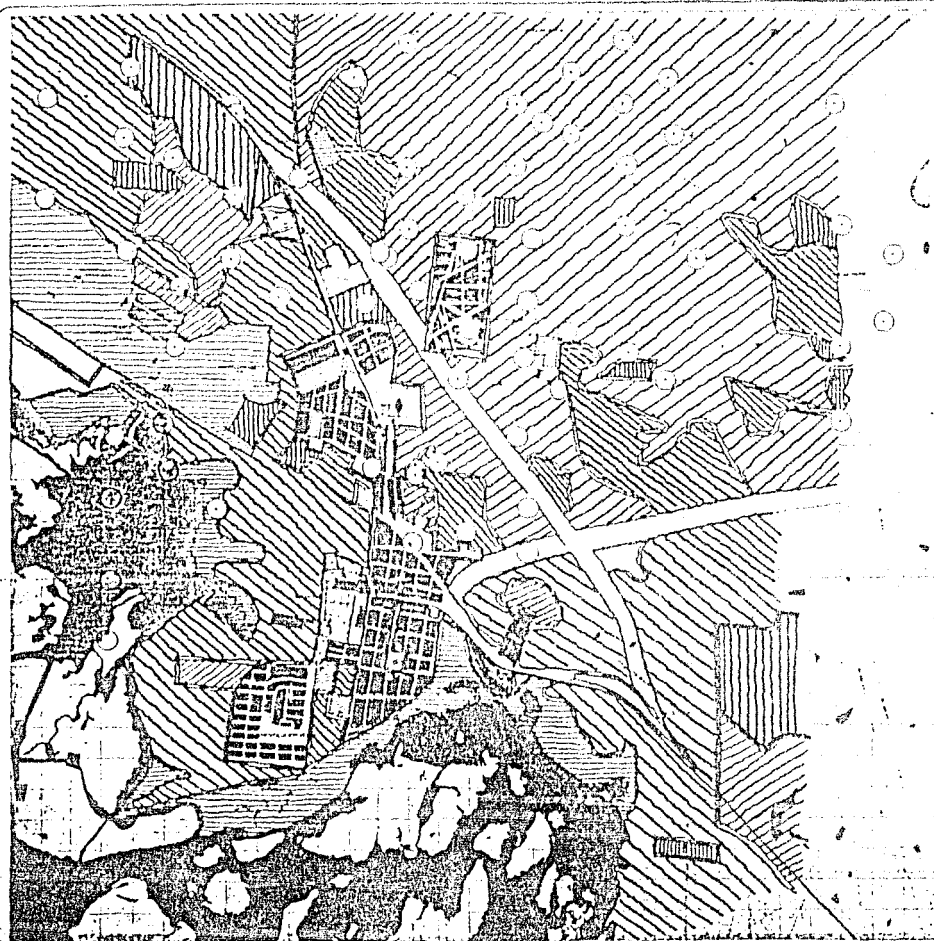
FINANCIERAS NATIONALE ARIZ

LABORATORIO DE LA ROSA ROBERTO

LABORATORIO DE AGRICULTURA

sumarán las demandas cada vez más fuertes y difíciles de cubrir por su magnitud y características.

Con el incremento de la excesiva concentración urbana, se abundará indiscriminadamente problemas como: uso del suelo con asentamientos desordenados, un mercado irregular del mismo con índices de precios establecidos moderadamente por los especuladores, situación que hará cada vez más lejana la posibilidad de acceso urbano de las clases trabajadoras a este recurso; inoperancia de la red vial urbana; ineficiencia e ineficiencia en los sistemas de transportes colectivos; saturación de las zonas céntricas con altas densidades de habitantes y construcción, sin la dotación necesaria, en áreas verdes y recreativas, concentración del equipamiento y servicios, contaminación ambiental como ruidos, humos, polvos y desechos generados básicamente por las industrias, fuertes conflictos de patología social, originados a partir de los grandes abismos existentes en lo que a recursos se refiere, con altos índices de delincuencia, drogadicción y alcoholismo y con ello una inseguridad social característica de las grandes ciudades del país.



- ZONAS RESIDENCIALES
- ZONAS INDUSTRIALES
- ZONAS DE SERVICIOS
- ZONAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
- ZONAS VERDEZUMAS
- ZONAS BAÑOS PÚBLICOS
- ZONAS DE RECREACIÓN
- VEGETACIÓN URBANA
- ZONAS DE ALBERGUE
- ZONAS DE ALBERGUE
- LÍMITE DEL ÁREA URBANA
- ZONAS DE SERVICIOS
- ZONAS DE ALBERGUE

USO ACTUAL DEL SUELO

TAMAULIPAS FEBRERO DE 1980

4



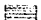
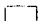
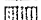
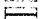
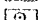
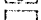
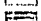

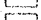
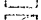
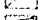
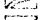
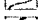


ORONZO ROSAS PAUL
ESPIONZA GARCÍA ESTEBAN
FERNÁNDEZ MARCEL JOSÉ
SALDARÍA DE LA ROSA ROBERTO
CARRASCO DEL PEÑAL DOMINGO

ALTAMIRA, TAMPS.

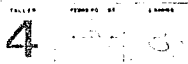
T E S T I F I C A D O P R O F E S I O N A L



LEYENDA

-  ZONA RESIDENCIAL
-  ZONA DE HABITACION MEDIA
-  ZONA DE HABITACION POPULAR
-  ZONA DE HABITACION POPULAR MEDIANA
-  INSTALACIONES DE PANELES
-  ZONA COMERCIAL
-  CENTRO URBANO
-  CEMENTERIO
-  LUGAR DE REUNION
-  NUEVO DISTRITO DE FORTALECIMIENTO DE PROYECTO
-  REPARACIONES Y SERVICIOS
-  BARRIO DE PROYECTO
-  VIALIDAD EN CONSTRUCCION
-  PLAZAS PUBLICAS
-  LIMITE DEL AREA URBANA
-  CARRETERA URBANA
-  TERMINAL DE PASAJEROS

ESTRUCTURA URBANA ACTUAL



ALTAMIRA, TAMPS.

T E S I S P R O F E S I O N A L

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
ESTADUAL DE TAMAULIPAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
BACHILLER EN INGENIERÍA
TOPOGRAFÍA DEL PASEL DANIEL

PLANES Y POLITICAS DEL ESTADO

La inversión en el Puerto Industrial de Altamira, tendrá un impacto sobre el desarrollo de los asentamientos humanos, y en especial sobre la vivienda, que podría representar un serio obstáculo para el desarrollo futuro del Puerto de no contemplarse soluciones acordadas con los planes y programas de desarrollo Urbano de la región a corto y mediano plazo (1980-1985).

El programa de Vivienda dentro del Plan de Desarrollo Urbano de Altamira, tiene como objetivo fundamental el crear las condiciones necesarias para satisfacer los requerimientos de vivienda que se generan en las localidades donde se instalará la industria (en este caso Altamira), considerando tanto el impacto directo que generará la población asalariada, como las necesidades de vivienda que se incrementarían por los procesos de inmigración de población no asalariada a dichas localidades.

Así también son acciones del programa "Dar prioridad a los programas de saturación en bienes de vivienda e infraestructura, ubicar la vivienda en zonas que no impidan la expansión de las instalaciones portuarias a largo plazo y la ubicación ambiental por desechos industriales".

Con objeto de conocer la magnitud de la demanda generada en el puerto industrial, se analizaron las necesidades de vivienda, de acuerdo a las estimaciones de explosión demográfica para el periodo 1980-85, la cual arroja el estimado de población de 752 000 hab..

Así el aumento de la población conjuntamente con la baja producción de la vivienda y el desarrollo inflacionario, provocó la especulación en los costos de la vivienda y de sus insumos, situación que se verá acrecentada por las expectativas que ofrece el impulso del Puerto.

Así dada la baja capacidad económica de la población y la insuficiencia de oferta adecuada, ha provocado la proliferación de asentamientos irregulares, principalmente en las áreas bajas de la ciudad, por lo que es donde mayores deficiencias habitacionales se presentan.

Así pues, la proliferación de asentamientos irregulares junto con el alto porcentaje de lotes baldíos en las zonas intermedias que dificultan su uso por su alto costo, coadyuvan al problema del desarrollo urbano por la sub-ocupación del suelo.

Por lo tanto la demanda de la vivienda deberá satisfacer una fuerte dinámica social dependiente del desarrollo del puerto, desde su constitución, hasta su implementación.

Puede apreciarse que la demanda de vivienda es compleja ya que deberá responder a la dinámica poblacional de la zona como todas las ciudades de rápido crecimiento, la mayor parte de esta demanda habitacional estará constituida por población de bajos ingresos, la que por su baja capacidad económica contribuye a la expansión desordenada de los asentamientos.

El establecimiento de las políticas de vivienda a los puertos industriales, implica la conceptualización de un proyecto integral de desarrollo, que al mismo tiempo contempla el incremento en la actividad industrial portuaria, pretende atender el problema habitacional y elevar la calidad de vida de la población asegurando niveles apropiados de bienestar.

La dinámica del puerto industrial, implica un crecimiento intensivo en un lapso relativamente corto de tiempo, propiciando una importante concentración de actividades económicas y de población en la zona que demandaran en consecuencia la existencia de satisfactores adecuados a dicha dinámica como requisito indispensable para evitar situaciones críticas de hacinamiento, especulación y aumento en los costos y precios del suelo, la vivienda, los materiales y otros satisfactores básicos.

Las acciones de vivienda deben entenderse como factor de desarrollo económico, en tanto se genere empleo, como factor de desarrollo social respondiendo a la dinámica social; como factor de desarrollo urbano, incorporando las acciones habitacionales a los propósitos del plan director y como factor de estructuración territorial promoviendo la inversión del sector público propiciando así el desarrollo.

Por ello se consideran las siguientes políticas:

1. Propiciar la oferta de vivienda para las diversas capacidades de ingreso.
2. Responder a la dinámica poblacional.
3. Maximizar el aprovechamiento de los recursos financieros, impactando en la planta industrial y en la generación de empleo.
4. Asegurar la obtención de tierra para los diversos programas, mediante una oferta adecuada que permita regular el mercado a

través de la creación de una reserva territorial adecuada.

5. Utilizar materiales y suministros regionales, así como tecnología impulsora del desarrollo que reduzcan los costos de la vivienda y de sus insumos, y que minimicen la transportación fomentando la producción y el uso de componentes industrializados.
 6. Responder a la dinámica social, mediante programas operativos de autoconstrucción y vivienda encooperativa.
 7. Integrar las acciones de vivienda a los propósitos de desarrollo urbano, estableciendo la ubicación del programa en forma apropiada para consolidar las zonas urbanas existentes mediante programas de saturación; regenerar las zonas que lo requieran y establecer los programas de vivienda nueva en las zonas de expansión en forma paralela a la dotación del equipamiento y la infraestructura.
 8. Establecer un programa de acción conjunta de todos los organismos de vivienda del gobierno federal y la participación y coordinación con las autoridades y con los sectores social y privado.
- No existen asociaciones de colonos.

Así mismo se debe tomar en consideración el establecimiento de una serie de políticas específicas en cuanto a suelo urbano, materiales, tecnología y financiamiento, así como el establecimiento de una serie de criterios de orden normativo derivados de estas políticas.

DELIMITACION CONCEPTUAL

Por último, si consideramos que la dinámica actual del Estado burgués es la de frenar la crisis económica con la degradación del valor de la fuerza de trabajo, tendremos que considerar que la masa de explotados, de subempleados y de desempleados seguirá creciendo, y que por lo tanto agudizará aún más el problema de la vivienda. Esto trae aparejado que cada vez sean más las necesidades de vivienda que implementen la solución de los asentamientos populares y ante la existencia de ellos, el Estado tratará de mediatizarlos pretendiendo mostrar que sus esfuerzos van en el sentido de solucionar la penuria de la vivienda a la población que necesita de ella.

Pero como se ha visto, el proletariado con la solución que da al problema de la vivienda, demuestra que el estado burgues debido a su carácter de clase se encuentra para solucionar el problema de vivienda limitado por las condiciones objetivas vigentes en la sociedad. Atalariados agudamente explotados y masas subempleadas o desempleadas, disponiendo solo de ingresos de subsistencia, se enfrentan en el mercado a mercancías-vivienda-suelo, cuyo precio incluye la satisfacción de la sed acumulada de ganancias de los propietarios territoriales, los capitalistas de construcción, los banqueros fraccionadores o constructores, los agentes inmobiliarios más agentes profesionales intermedios. Los organismos estatales siguiendo esta ley, y como empresas capitalistas, responden a la demanda solvente de los sujetos de crédito dotados de ingresos fijos y suficientes, dejando atrás a las masas necesitadas de vivienda que carecen de dichos ingresos.

A manera de conclusion, se puede decir que la política de vivienda del Estado no ha llevado a una relativa mejoría de las condiciones generales de la vivienda proletaria; es decir, no ha resuelto el problema de la vivienda al estar limitado por su

carácter de clase. Lo único que el estado ha hecho es contribuir en la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria al capital, ésto lo logra por medio de la autoconstrucción de vivienda por parte de los trabajadores, y el subproletariado.

Para terminar se considera que la lucha política de los asentamientos populares, ha trascendido fuera de éstos y tiende a conformar un movimiento ciudadano de colonias proletarias, que pese a tener su eje en demandas que reivindican las condiciones de vida, tienen un carácter anticapitalista que cuestiona sin querer la propiedad privada y que ponen de manifiesto la capacidad del estado para convertir los asentamientos populares (cuya forma de tenencia de la tierra es irregular) en fraccionamientos residenciales reafirmando el carácter burgués del estado al favorecer los intereses de los capitalistas inmobiliarios.

Por tanto podemos decir que, "desvestidos de sus ropajes ideológicos, aparecen ahora las funciones reales de las políticas del estado contra los asentamientos", y son las siguientes:

a. Colaborar en la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria a las diferentes fracciones del capital para hacer funcionar el aparato de la explotación, con miras a la elevación de la productividad del trabajo, de la reducción del salario real y el incremento de la plusvalía relativa.

b. Preservar y ampliar el derecho a la propiedad privada del suelo urbano, garantizando a sus titulares el derecho a la apropiación de las rentas del suelo y ampliándolas en la medida de sus posibilidades.

c. Mediatizar los conflictos sociales suscitados por la penuria de la vivienda y la escasez de servicios urbanos en la vivienda de las masas trabajadoras.

d. Reproducir una ideología de la vivienda que legitime su acción y además vaya en el sentido de incrementar la dominación ideológica-política burguesa.

ALCANCES

El estudio urbano, abarca el poblado de Altamira mismo que es cabecera municipal, y tendrá un fuerte impacto debido al desarrollo del puerto industrial "ALTAMIRA", lo que repercutirá en un crecimiento acelerado de la población, la cual requerirá de un programa de vivienda así como de servicios para satisfacer las necesidades más esenciales de la población atraída a esta región.

En el ambito urbano, abarca el estudio de los fenómenos, sociales, históricos y económicos que respondan de hecho al crecimiento acelerado de la población.

En cuanto a lo arquitectónico abarca aspectos de tipo físico, como topografía, características del suelo, su resistencia, el clima, materiales disponibles, forma de apropiación del espacio, tipología de la vivienda, así como, aspectos de tipo técnico que nos ayuden a elaborar las propuestas de vivienda de la formación acorde a la realidad social de los colonos.

PROGRAMA DE TRABAJO

_ A partir de la problemática de sobrepoblación en determinadas ciudades de la república Mexicana, como son Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey, decidimos buscar zonas prioritarias de desarrollo que sirvieran como polo de atracción demográfica.

_ Se visito SAHOP* para investigar en los planos de desarrollo cuales zonas eran prioritarias y reunían las condiciones para considerarlas polos de atracción.

_ Se encontró que los puertos Industriales era lo que tenía más impacto en las poblaciones y mayor atención por parte del Estado.

_ Se buscó un puerto que no estuviera totalmente desarrollado ya que estaría totalmente tratado el problema y también un puerto que no estuviera solamente en proyecto ya que cabe la posibilidad de que no se llegue a realizar nunca, y esto afectaría a los objetivos de realización de tesis ya que esta está fundamentada en su factibilidad de realización.

_ Se decide por el puerto Industrial de ALTAMIRA, ya que esta en la etapa de obras de infraestructura para recibir la industria, y es promocionando con entusiasmo por parte del Estado, lo que lo hace cuando menos en mayor medida más viable a la culminación del proyecto.

_ Se realiza un estudio y análisis de la zona seleccionada para determinar las características y la zona de influencia que va a tener el puerto industrial.

_ La zona de influencia del Puerto Industrial serán Tampico, Ciudad Madero y el poblado de Altamira.

_ Tampico y Ciudad Madero están ya saturados de población, por lo que el problema inmediato a tratar es la población de Altamira.

_ Se realiza un estudio socio-económico de la zona, conjuntamente con un estudio físico y el problema urbano de la zona.

_ Después del análisis del estudio de la zona se detecta que el principal problema a tratar será el crecimiento ordenado de vivienda, principalmente de tipo popular.

_ Es a partir de todo este análisis, que se inicia el proceso de diseño desarrollando una UNIDAD VECINAL

OBJETIVOS

Dentro del municipio de Altamira y particularmente en la población de Altamira, Tamps., se observa un alto crecimiento de la población, que no va acompañada con el crecimiento en el número de viviendas.

La problemática a nivel urbano consistirá en una fuerte demanda para alojar el gran incremento de población esperado a corto y mediano plazo.

Basados en los datos del municipio a nivel de composición familiar, P.E.A. y niveles de ingresos, se aprecia que de no presentar una alternativa de solución a este problema, traera como consecuencias la invasión a los terrenos, incremento en los costos del suelo, la proliferación de cinturones de miseria, así como el deterioro en los actuales niveles de vida.

Por lo tanto la resolución de esta problemática se presenta como un problema prioritario a resolver.

Basados en lo anterior nuestros principales objetivos son:

- 1.- Realizar una propuesta urbana que reestructure las vialidades actuales y regularise el uso del suelo.
- 2.- Plantear tipos de vivienda que se adapten tanto a las necesidades socio-económicas de los pobladores, como al medio físico y entorno natural de la zona.
- 3.- Dar solución a un 43% de los requerimientos de vivienda a mediano plazo.
- 4.- Dotar de equipamiento y servicios necesarios para las viviendas propuestas.

EXPLICACION PROPUESTA URBANA

PROPUESTA DE ESTRUCTURA VIAL

Al incrementarse considerablemente el número de habitantes en el poblado de Altamira, se detecta la creación de conflictos en la vía primaria actual, ya que ésta es la carretera Tampico-Cd. Victoria y cruza el centro de la ciudad.

Actualmente la vía primaria que es carretera Tampico-Cd. Mante, atraviesa el centro de la ciudad, con el crecimiento acelerado de población, esto que ahora ya es conflicto, se irá agravando paulatinamente, por lo tanto, lo indicado es desviar el tráfico carretero por un lado del centro de la ciudad.

Para la complementación de estas dos vías principales se hace necesario implementar vías secundarias de sección amplia que propicien fluidos de tránsito y articulen el crecimiento urbano de Altamira y la conurbación con el nuevo distrito de Altamira.

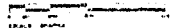
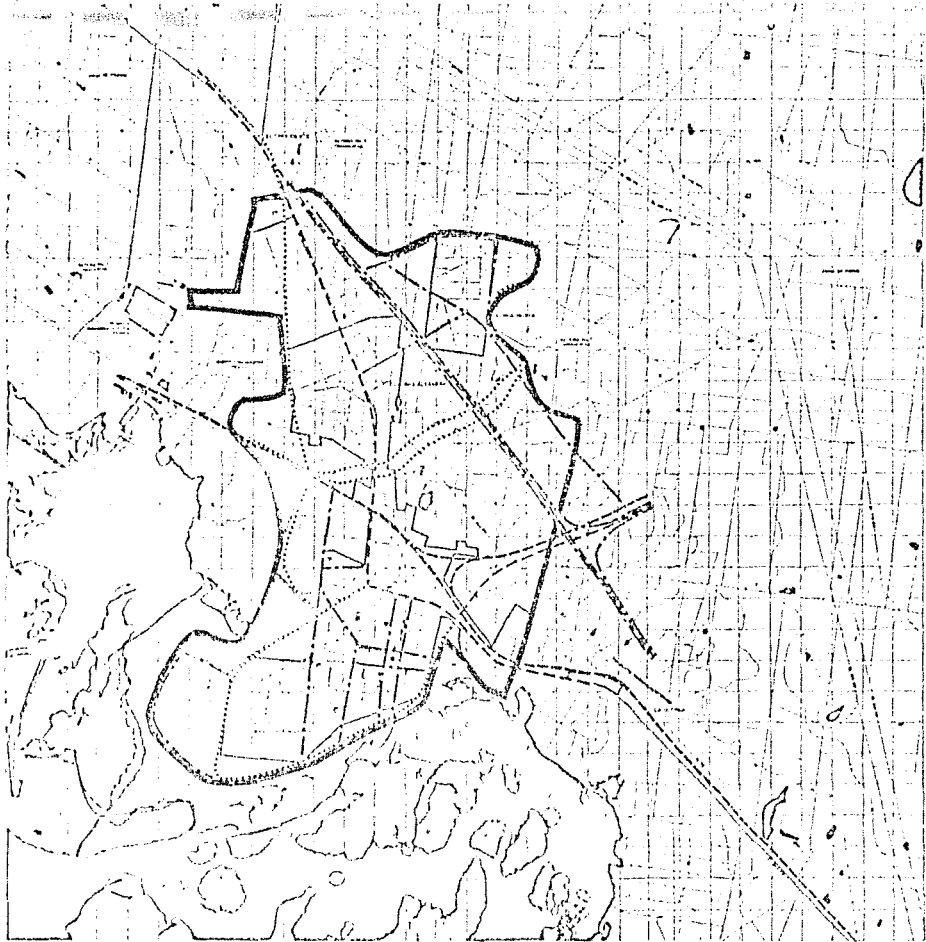
PROPUESTA DE USO DEL SUELO

Después de analizar las restricciones y condicionantes llegaron a determinar zonas con aptitud para uso habitacional, se realizó un estudio de densificación en el que se tomaron en cuenta el perfil urbano, calidad de la vivienda, homogeneidad de la vivienda y resistencia del terreno y de acuerdo con las tendencias de crecimiento y el plan parcial de desarrollo urbano de Altamira se determinan zonas con desarrollo a mediano y a largo plazo, ya que a corto plazo es inmediato.



SIMBOLOGIA

- Vialidad Primaria Actual
- Vialidad Primaria Propuesta
- Vialidad Secundaria
- Restricción para plaza petroleros



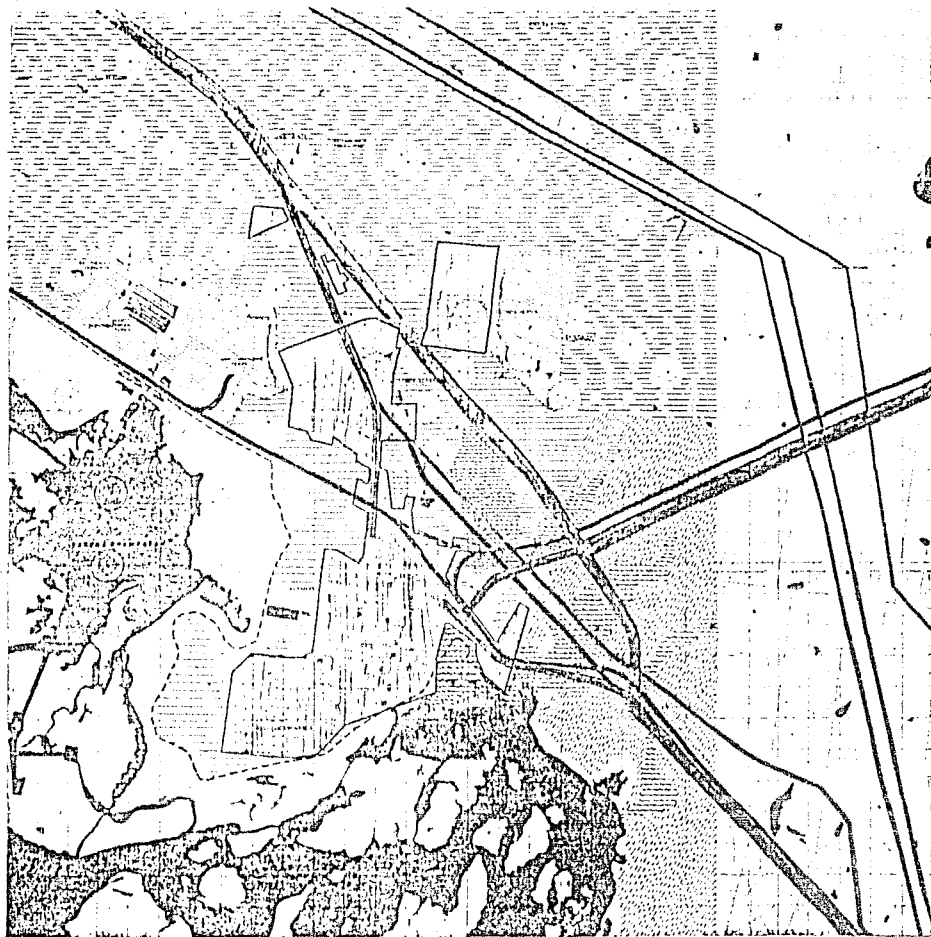
VIALIDAD DEPENDIENTE





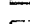
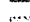
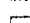






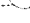


CHILEZ BUEN PAIS,
 FERNANDA BUSTO ALVARADO,
 FERNANDEZ SANDER, JOSÉ
 ESCOBAR DE LA CRUZ, WALTER
 TORRES DEL CERRAL, DANIEL

ALTAMIRA, TAMP. S.

T E S I S P R O F E S I O N A L



-  ZONA DE USO DEL FREE
-  ZONA DE USO DE TIERRAS DE ALTA TENENCIA
-  ZONA DE USO DE LAS CARRETERAS
-  ZONA DE USO DE LOS MEDIOS
-  ZONA EXPANSION URBANA Y PROYECTO
-  ZONA URBANA INDUSTRIAL
-  ZONA INDUSTRIAL
-  ZONA DE PROTECCION A LA INDUSTRIA
-  ZONA RESTRICCION DE DESARROLLO URBANO
-  ZONA RESTRICCION DE DESARROLLO URBANO
-  ZONA RESTRICCION DE DESARROLLO URBANO
-  ZONA RESTRICCION DE DESARROLLO URBANO
-  ZONA RESTRICCION DE DESARROLLO URBANO
-  ZONA RESTRICCION DE DESARROLLO URBANO

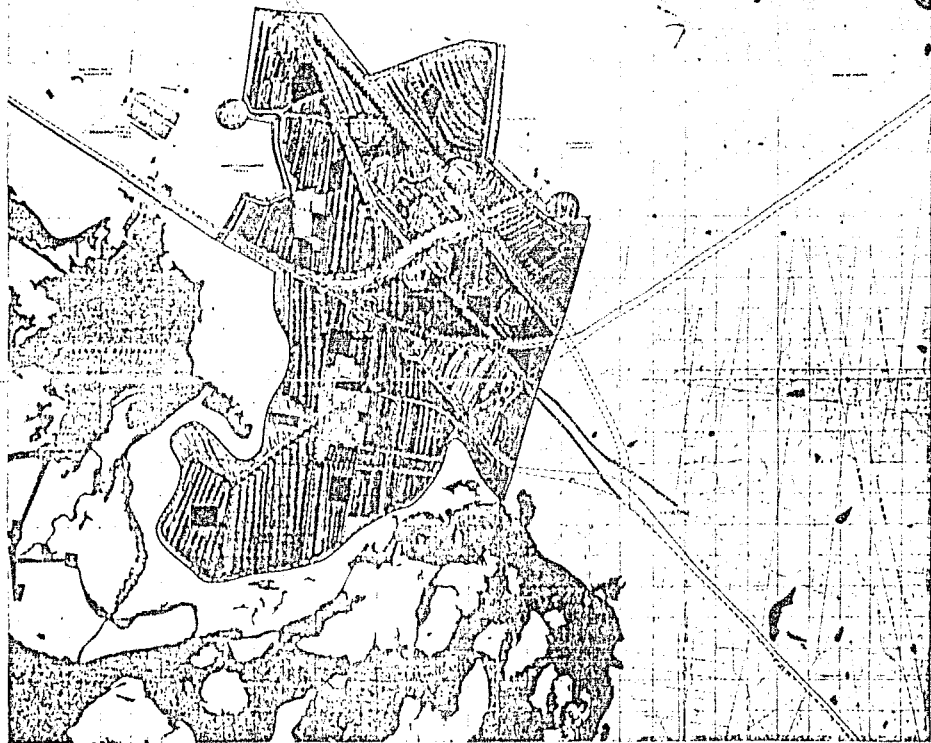
RESTRICCIONES Y CONEXIONANTES



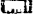

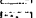


TALLE	PERMISO DE	EXEMPLE
4	1	15

CARRETERA ROSAS BAUL
 FERROCARRIL BARRIO BUENOS AIRES
 FERROCARRIL BARRIO JOSE
 VALDANA DE LA ROSA ROBERTO
 TORRES DEL PERAL GAMPEL

ALTAMIRA, TAMPS.

T E S I S P R O F E S I O N A L I



-  ZONA DE APTITUD PARA DESARROLLO URBANO
-  ZONAS VERDES
-  TERRENIOS BALDIOS ACTUALES
-  SUPERFICIE DE TRÁFICO (EN CONT.M.T.)
-  CALIDAD PRIMARIA
-  CALIDAD SECUNDARIA
-  AN. DE 1900

PROPUESTA URBANA

HOJA 4

ALTAMIRA, TAMPS.

T E S I S P R O F E S I O N A L

CIENDE ROSAS RUIZ
 ESTUDIOS DE ARQUITECTURA
 PLANIFICACION URBANA
 CALIDAD DE LA VIDA URBANA
 ZONIFICACION URBANA

ANALISIS DE OTRAS EXPERIENCIAS

Las nuevas formas de agrupamiento de habitación urbana, dependen en principio de una zonificación interdependiente de otras zonas que le complementen, para un número fijo de habitantes, para que sus instalaciones y servicios jamás se encuentren en déficit y conserven su eficiencia y suficiencia.

Distintos tipos de agrupamiento se ofrecen según la forma de vida de las familias, caracterizándose 4 tipos con sus variantes intermedias:

El primer tipo lo integra el habitante perpetuo del centro de la ciudad, localizándose en edificios de departamentos, quien sacrifica algunas comodidades y satisfacciones naturales a cambio de otras de tipo cultural y de proximidad a una actividad citadina.

El segundo tipo lo constituye el habitante que accediendo a recorridos razonables, equilibria sus sacrificios naturales con sus comodidades.

El tercer tipo es el de habitación industrial, la cual debe desplegarse en sentido contrario al centro de la ciudad, a las zonas industriales descentradas, facilitando a su familia un desplazamiento conveniente hacia el centro.

El cuarto tipo lo constituye el grupo sub-urbano, que entre nosotros sería el popular, cuyas características son la contradicción total a las del primer grupo, con un poco de vida de campo.

Se hace notable pues, que las soluciones serian consecuencias de esa manera de vivir y que el multifamiliar alto no sera la solución para el cuarto grupo y que la casa de campo no puede ser la solución al primero.

Sin embargo hay muchas cosas entre si que le son comunes, el hombre sigue desplazandose a pie, asi pues, la proximidad a los lugares de compra diaria, la escuela y el campo deportivo son necesidades comunes a todos los tipos.

El espacio razonable dentro del cual las funciones habitables junto con sus complementarias indispensables, a excepcion del trabajo, puedan resolverse, nos conducen a la solución de la unidad vecinal.

El que realmente comienza a definir el concepto actual de la unidad vecinal es sin duda Radburn, en Nueva Jersey, se separan distancias de 400 mts. consideradas como óptimas entre las paradas de autobuses, sin mencionar todavia a la unidad vecinal, tal vez, se comienza a hablar de ello en forma indefinida con características dimensionales muy semejantes, no asi en su solución.

La unidad vecinal es mas un concepto que una forma y aquel se aplica no solo a lo habitacional sino también a los agrupamientos comerciales, escolares, etc.

Se definen las unidades vecinales como la unidad autosuficiente, pero tal vez no sea íntegramente justa la apreciación, porque la autosuficiencia solo la encontramos en la unidad vecinal anexa a un centro de trabajo, pero desde luego juzgando solo las necesidades de habitación, si deben quedar satisfechas la mayor parte de ellas.

En la unidad vecinal el 60% de los habitantes satisfacen sus necesidades diarias dentro de ella, sin cruzar la ruta de los automóviles; mercado de alimentos, escuela, recreación y trabajo en el hogar se localizan en el interior de la unidad; las calles de retorno son elementos de servicio y no trazos exhibicionistas.

UNIDAD VECINAL

Las nuevas formas de agrupamiento de habitación urbana dependen de una zonificación interdependiente de otras zonas que la complementen para lograr una suficiencia y eficiencia en sus servicios e instalaciones. El espacio razonable dentro del cual se realicen las funciones habitables a excepción del trabajo, puedan resolverse, nos conducen a la solución por medio de una unidad vecinal.

La ubicación de las viviendas dentro de la unidad vecinal, referida a las posibilidades de los distintos sectores económicos, se estructuran partiendo de la periferia hacia el centro. La periferia se destina a lotes de mayor superficie y por lo tanto de mayor costo, hacia el interior se ubican lotes de menor superficie y por lo tanto de menor costo por m².

El incremento de valor que adquieren las zonas destinadas a comercios, son las que deben aportarse para adquisición de los terrenos centrales, conjuntamente con un área utilizable como espacio libre de uso público, destinado a zonas verdes, áreas de juegos y práctica del deporte, así como una zona destinada a educación primaria y Jardín de niños, y area para salud pública. Se contempla dejar un área de donación equivalente al 10% del total a ocupar.

Nuestra propuesta de unidad vecinal estará enfocada a satisfacer las necesidades de vivienda a mediano plazo (1985) y dirigida al sector de población de escasos recursos.

Siguiendo la gráfica de crecimiento de población y tomando en cuenta el impacto que tendrá la actividad del puerto industrial sobre la zona, acelerando dicha gráfica

suponemos que el incremento poblacional a mediano plazo (1985) será de 9173 habitantes que estarán divididos según sus ingresos de la siguiente forma:

- 1 a 2 veces sal. min. 53% población = 4860 habitantes
- 2 a 4 veces sal. min. 36% población = 3302 habitantes
- 4 veces sal. min. 11% población = 1011 habitantes

Nuestra propuesta dará solución a 4305 habitantes de los cuales el 63% será de ingresos de 1 a 2 veces el salario mínimo y el 37% restante será de 2 a 4 veces el salario mínimo.

De acuerdo con lo anterior tenemos los siguientes requerimientos:

Area aproximada	=	16	has.
Población a servir	=	4305	hab.
Densidad de población	=	250	hab/ha.
Población 1 a 2 v.s.m.	=	$4305 \times 63\%$	= 2712 hab.
Población 2 a 4 v.s.m.	=	$4305 \times 37\%$	= 1593 hab.
Familias 1 a 2 v.s.m.	=	$2712 \div 5$	= 542 viviendas
Familias 2 a 4 v.s.m.	=	$1593 \div 5$	= 319 viviendas

Cabe señalar que al crecer la población aceleradamente los predios susceptibles a introducción de servicios incrementarán sus costos por lo que es lógico que la densidad de población se incremente considerablemente.

DETERMINANTES DE DISEÑO

Del medio físico:

La presencia de vientos dominantes del noroeste al sureste y del oeste al este y las brisas del sureste al noroeste, además de los nortes, nos permiten recomendar como la orientación más conveniente para el trazo de las calles (eje térmico) del suroeste al noreste, en tanto que las fachadas principales de las construcciones sureste y noroeste presentan ángulos reducidos de asoleamiento y reciben los vientos dominantes y brisas. Es necesario enfatizar la necesidad de evitar los trazos oriente y sur de las calles, en tanto que las fachadas poniente y norte en los edificios son las que presentan mayores inconvenientes, la primera por no recibir los vientos dominantes y además muchas horas de asoleamiento con un gran ángulo de incidencia, la segunda por los nortes en invierno y primavera.

Tipológicos:

Altura mayor a la que marcan las normas mínimas de construcción, que es de 2.25 mts..
 Predominio del macizo sobre el vano.
 Techumbres inclinadas.
 Áreas porticadas al frente.
 Variedad de colores sin predominio de alguno en especial.

Técnicos y económicos:

Materiales de fácil adquisición en la zona.
 Sistema constructivo de uso común en la zona, como es el de zapatas corridas de concreto armado, muros de block de cemento vibrocomprimido y losas de entrepiso y techo a base de vigueta y bovedilla de poliestireno.
 Ventilación cruzada.

Localización de la zona para el desarrollo del proyecto de Unidad Vecinal.

La Unidad Vecinal se localizará al nor-orienté de la mancha urbana de la ciudad de Altamira y al poniente del Puerto Industrial y nuevo Distrito de Altamira, al sur-orienté de la colonia Altamira, al sur de la colonia Nueva y tendrá como colindancias el libramiento de Altamira de la carretera Tampico-Ciudad Victoria y el derecho de vía del poliducto Madero-Monterrey.

Esta localización se eligió como la ideal por las siguientes razones:

Se presenta una fuerte tendencia de crecimiento de la ciudad hacia el este y nor-este, y esto se dá por el desarrollo del Puerto Industrial y el Nuevo Distrito de Altamira, además de las barreras físicas de la zona.

Estará delimitada por dos vialidades de importancia como son el poliducto Madero-Monterrey y libramiento de Altamira de la carretera Tampico-Cdad. Victoria, las cuales se uniran a otra vialidad que unirá la mancha urbana actual de Altamira con el Nuevo Distrito y Puerto Industrial y esto facilitará por medio del transporte público el traslado de los habitantes de la Unidad Vecinal a los centros de trabajo.

•El terreno elegido para el desarrollo de proyecto tiene una pendiente natural del 2 al 5% que facilitará la introducción de servicios.

-Actualmente se instala ya una red de drenaje en el derecho de vía del poliducto Madero-Monterrey, lo que facilitará la introducción de este servicio a la Unidad Vecinal.

-Se observó que también se hacen preparaciones de electricidad y alumbrado público en el derecho de vía del poliducto, facilitando también la introducción de este servicio.

-Alrededor de la zona tenemos zonas homogéneas de vivienda como son:

Popular en proceso de consolidación con densidad de 50 a 100 hab./ha.

Media en proceso de consolidación con densidad de 100 a 125 hab./ha.



- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA DE INDUSTRIAS DE CARBON
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA DE INDUSTRIAS DE CARBON
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA DE INDUSTRIAS DE CARBON
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- ZONA INDUSTRIAL
 TAMAULIPAS 19 10 1976 CON INFRAESTRUCTURA
- LIMITE DEL AREA URBANA

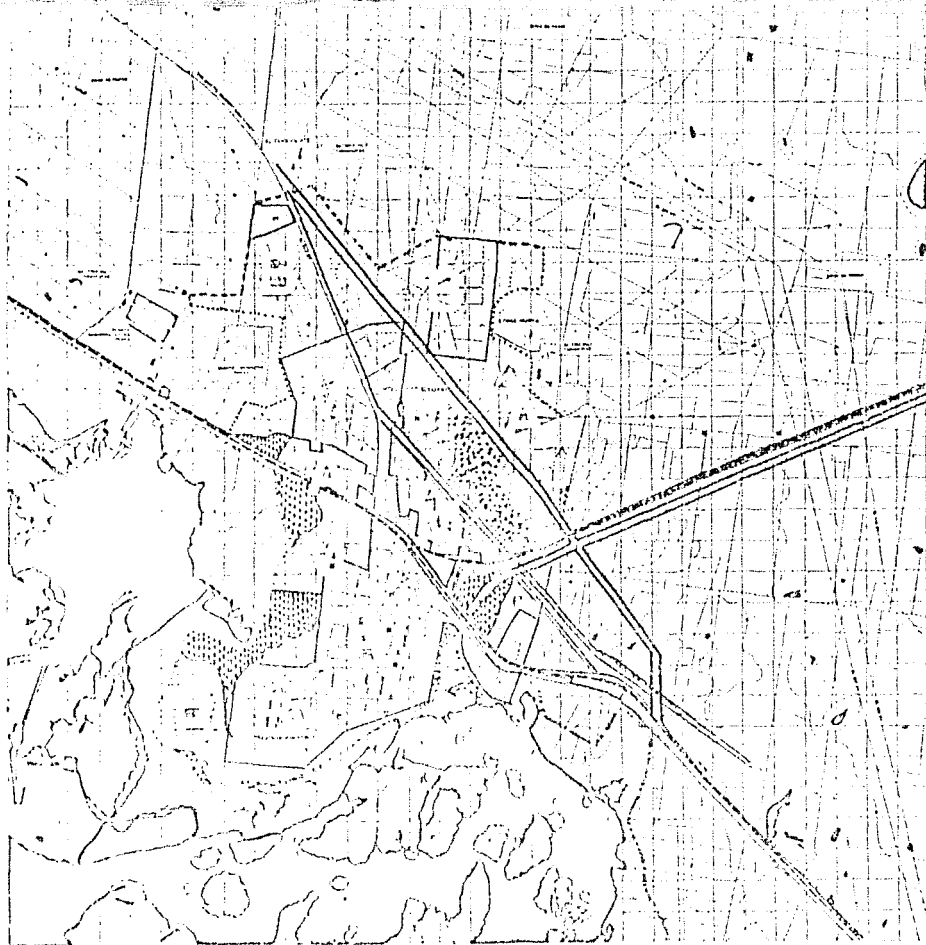
ZONAS HOMOGENEAS
DE VIVIENDA

TALLER	FECHADO EN	ESCALA
4		

ALTAMIRA, TAMPS.

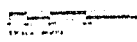
DIEGO ROSAS RUIZ
 FERNANDA MARCELA ALEJANDRO
 FERNANDEZ GABRIEL JOSE
 SAIZANA DE LA ROSA MARTHA
 VILLAS DEL PERAL DANIEL

IT E S I S P R O F E S I O N A L



SINBOLOGIA

- Límite Urbano por restricción
- Límite Urbano por industria
- Límite por Presa Tambo
- Colindancia con el vec. distrito
- Zona Urbana Actual
- Zona susceptible a uso habitacional
- Zonas de Expansión
- Zonas susceptibles a inundación
- Restricción por zonas petroleras
- Vialidad Primaria
- Vía F.F.C.C.
- Restricciones



RESTRICCIONES Y CALIFICACIONES

ZONA DE RESERVA DEL PATRIMONIO NATURAL	ZONA DE RESERVA ECOLÓGICA	ZONA DE RESERVA ARQUEOLÓGICA
--	---------------------------	------------------------------

ALTAMIRA, TAMPS.
T E S I S P R O F E S I O N A L

EN LA CIUDAD DE
SAN ANTONIO DE
MEXICO, A LOS
DIEZ Y SEIS DE
MAYO DE 1964.
DISEÑADO POR
ING. CARLOS
MORALES

- Quizá el problema técnico más serio a resolver, será el del suelo, que tendrá que ser mejorado en algunas zonas ya que se encuentra el tipo de suelo vertisol que es expansivo por lo que se tendrá que mejorar con cambisoles o rendejas que se encuentran cercanos a la zona.



ESTADO DE
TAMAULIPAS

TERRENO PROPUESTO

PRESA TAMESI

PRESA TAMESI

SIMBOLOGIA

-
- =====
- =====
-
-

PLANO DE LOCALIZACION

DIRECCION GENERAL DEL
SERVICIO PUBLICO DE
MANTENIMIENTO DE LA RED
MUNICIPAL DE AGUAS



4



UNIDAD VECINAL ALTAMIRA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Por su uso y actividades podemos dividir la unidad vecinal en tres grandes áreas:

Area pública. Que serán áreas a las que tendrán acceso regularmente cualquier persona, inclusive aquellas que no habiten en la unidad vecinal. Esta area la conformaran las vialidades vehiculares y peatonales perimetrales.

Area semipública. Que serán áreas de uso regular de los habitantes de la unidad vecinal, ya sea por esparcimiento o por la necesidad de satisfacer sus requerimientos de abasto y educación. Esta area estaria conformada por los andadores peatonales principales, la plaza de comercio, centro escolar y áreas verdes.

Area privada. Esta área será utilizada regularmente por habitantes especificos de la unidad vecinal. Esta area la formarán los andadores secundarios, la vivienda y la parte posterior de la misma.

La localización de los diferentes elementos que conforman la unidad vecinal obedece a lo siguiente:

Al centro de la unidad vecinal se localizan los servicios que deberán satisfacer primeramente las necesidades de los habitantes de la unidad vecinal y secundariamente las necesidades de habitantes de colonias circunvecinas. Se les da este sitio para facilitar el recorrido desde cualquier punto de la unidad vecinal sin tener que cruzar ninguna vialidad vehicular.

Las viviendas de tipo terminada por tener los lotes más grandes y ser las de mayor costo deben ubicarse en un lugar con mayor valor, éste se determinó cercano a la zona de servicios y a las vialidades principales como son el libramiento y la vialidad del poliducto conjuntamente con la vialidad que une a éstos dos.

- Las viviendas de autoconstrucción se agruparon en un sector con distancias un poco mayores a la zona de servicios y a las vialidades principales, sin embargo, algunas quedan frente a la zona de servicios por razones de lotificación y acomodo de manzanas en el proyecto, procurando mantener núcleos de vivienda terminada y autoconstrucción sin revolversse, ya que esto presentaría un problema serio de lotificación por ser de diferente dimensión un lote de otro.

INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACION

La urbanización e infraestructura tendrán que ser proporcionados por el gobierno, cuando menos en un 85%, para que los habitantes de escasos recursos (1 a 2 veces salario mínimo) obtengan su lote gratuitamente, y los habitantes de mas recursos (2 a 4 veces salario mínimo) aporten el 50% del valor de su lote urbanizado por medio de su credito.

Agua Potable:

El abastecimiento de agua a la Unidad Vecinal se dará por el sistema de gravedad, por medio de un tanque elevado a una altura de 20 mts., y con capacidad de 300 m³ de agua.

La red de distribución será de tubería de PVC de diferentes diámetros.

Drenaje:

Aguas negras.- El drenaje de aguas negras se dará por medio de una red de recolección de tubería de cemento oculta bajo los andadores y descargará en la red de drenaje municipal localizada a lo largo de la vialidad poliducto Madero Monterrey.

Aguas pluviales.- El drenaje de aguas pluviales se dará por medio de los andadores aprovechando la pendiente natural del terreno, descargando en las vialidades vehiculares, donde sera recolectado por la red de drenaje pluvial municipal.

Las normas y proyectos de construcción las aportará la SARH.

Electricidad:

El suministro de electricidad lo proporcionará la Comision Federal de Electricidad, a través de líneas subterran eas, ya que las líneas aéreas podrian resultar peligrosas al ir corriendo sobre los andadores peatonales prestándose a que les lanzen objetos, o que caigan si se presenta una tormenta, provocando un accidente, además del desagradable aspecto visual que presentan.

El alumbrado público se dará a través de las vialidades peatonales por medio de bombillas de vapor de sodio montadas sobre un poste de concreto.

Las normas y proyectos de electricidad serán proporcionados por la Comisión Federal de Electricidad.

Pavimentación:

Las circulaciones vehiculares estarán construidas a base de pavimento asfáltico.

Las circulaciones peatonales serán de concreto hidráulico escobillado.

En las plazas tipo rehilete y plaza de conjunto comercial el pavimento sera de ladrillo de barro recocido junteado con mortero cemento-arena.

Mobiliario Urbano:

Se dispondrán bancas de concreto en zonas jardinadas de circulación peatonal perimetral y de plaza de comercios.

En la interseccion de cuatro manzanas de lotes, estarán ubicadas las plazas tipo rehilete, donde se construirán arriates de cemento con bancas integradas y postes de luz decorativos de diseño especial.

VIALIDADES:

VIALIDAD VEHICULAR:

Se propone crear una vialidad vehicular perimetral a la unidad vecinal, creando una vialidad secundaria paralela a la carretera Tampico-Ciudad Victoria y aprovechar la vialidad vehicular Poliducto Madero-Monterrey, quedando estas como las vialidades vehiculares principales unidas por dos vialidades secundarias cerrando la Unidad Vecinal.

Los cajones de estacionamiento se localizaran:

A los lados de las vialidades secundarias y en islas localizadas a los lados de las vialidades principales sin interrumpir el flujo de la circulación; para las viviendas se destino un cajón de estacionamiento por vivienda, para la zona de servicios se destinaron 20 cajones de estacionamiento y patio de maniobras para carga y descarga de los comercios.

VIALIDAD PEATONAL:

Se proponen dos tipos de andadores, los principales y los secundarios.

Los andadores principales son mas anchos con camellon al centro con un ancho minimo de 10.00mts. y su principal funcion es llevar directamente al peatón a la zona de servicios, e ir repartiendo a los peatones a los andadores secundarios.

Los andadores secundarios tienen como objetivo distribuir a los peatones a sus viviendas, su ancho mínimo es de 4.00mts y nunca mayor de 9.00 mts.

La distribución de los andadores está dispuesta en forma reticular para facilitar la introducción de servicios y para el mayor aprovechamiento del terreno. Para evitar la monotonía en los andadores se propone que rematen en plazas formando rehiltes buscando obtener remates visuales al finalizar los andadores.

VIVIENDA UNIFAMILIAR TERMINADA

Para satisfacer las necesidades de una familia promedio de 5 habitantes, se pretende dotar de una vivienda que dignifique el modo de vida de quien la habite, que si bien no cuenta con grandes áreas, cuando menos éstas cumplen con su función de dar techo y un espacio agradable para el desarrollo de las actividades para lo que han sido diseñadas.

La vivienda terminada tienen orientación nor-poniente y sur-oriental y viceversa, ya que por lotificación quedan colindando en su parte trasera una con otra recibiendo brisas o vientos dominantes de frente y presentan ángulos reducidos de asoleamiento.

Se diseña un área porticada en el acceso de las viviendas para fomentar la inter-relación vecinal; la distribución interna de la vivienda está fundamentada en la funcionalidad tanto social como técnica, tomando como base que la relación familiar se desarrolla en el comedor y sala, se diseñan éstas áreas sin muros que las dividan físicamente y para reforzar éste concepto la alcoba tampoco está dividida físicamente de la sala, dejando así una alternativa de ampliación del área familiar con la versatilidad de transformarse en un área de descanso durante la noche por medio de una persiana vertical, puerta abatible o cortina. Dispondrá también de una recámara principal y la alcoba que ya mencionamos en planta baja, las áreas de la planta baja están conectadas por un corto pasillo aprovechando al máximo los espacios; dispondrá además de una escalera circular prefabricada de concreto que nos conducirá a la planta alta donde se localiza otra recámara para dos personas; cabe mencionar que en planta alta se tendrá la posibilidad de un futuro crecimiento de otra recámara igual a la principal de planta baja.

En cuanto a servicios la vivienda dispondrá de un baño completo que consta de regadera, W.C. y lavabo quedando éste fuera de la zona húmeda y a un lado de la circulación para que

el baño pueda prestar un doble servicio, ya que si una persona está haciendo uso de la regadera o W.C., otra persona puede usar el lavabo o viceversa.

Contará también con una cocineta en el área de comedor optimizando al máximo el espacio sin descuidar la funcionalidad y procurando en muro húmedo (baño-cocineta) para economizar el gasto de instalaciones hidráulicas y sanitarias; el comedor con cocineta dispondrá de una puerta para comunicar este espacio con el área exterior donde se ubica la pileta y patio de servicio.

Por la forma en que esta distribuida la casa en el lote, se pretende que al reunir grupos de cuatro casas se propicie un jardín suficiente para crear pequeñas huertas donde se puedan plantar productos vegetales para consumo de las familias que se organicen.

Con el propósito de mantener frescas las habitaciones se emplean losas inclinadas que estimulan el movimiento de aire que al encontrar salida en la parte superior por medio de unas aberturas crea una corriente de aire renovándose este continuamente. se emplean también alturas superiores a las que se marcan las normas como mínimas (2.25mts.), se procura la ventilación cruzada por medio de ventanas opuestas de un lado y otro de la habitación o de ventanas con aberturas en la parte superior del muro para provocar corrientes ascendentes de aire.

Los materiales constructivos que se emplean son de uso común en la región, ya que por la proximidad de Tampico y Cd. Madero se consiguen con facilidad en la localidad.

SISTEMA CONSTRUCTIVO

ESTRUCTURA

Cimentación: Zapata corrida de concreto armado.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Muros: Block de concreto vibro-comprimido de 15×20×40 con una varilla del #3 ahogada en celdas coladas de concreto @ 80 cms..

Losas: De vigueta de concreto y bovedilla de poliestireno; se opta por este sistema por su facilidad de colocación, abaratamiento de costo de mano de obra, y sus cualidades termicas que son superiores al concreto.

INSTALACIONES

Hidráulica y sanitaria:

Drenaje.- Tuberia de ABS

Agua fria.- Tuberia de PVC.

Agua caliente.- Tuberia de cobre tipo "m".

Gas.- Tuberia de cobre tipo "L".

Eléctrica:

Tuberia.- Oculta de poliducto de plastico.

Cableado.- Cable tipo THW.

ACABADOS

Muros:

En interiores pintura vinilica sobre aplanado de yeso a reventón.

En exteriores pintura vinilica sobre aplanado de cemento floteado.

En cocina pintura de esmalte sobre yeso a reventon.

En baño zona humeda pintura de esmalte sobre aplanado de cemento pulido.

En regadera hasta una altura de 2.10 mts. lambrin de azulejo 11×11 cms.

Pisos:

En exteriores de cemento escobillado.

En interiores de cemento pulido.

En zona húmeda de baño loseta 9 cuadros de 20x20 cms.

Plafones:

En exteriores pintura vinílica sobre aplanado de cemento floteado.

En interiores tirol rustico a base de pasta de polvo de mármol y cemento blanco, sobre aplanado de yeso a reventón.

En zona húmeda de baño pintura de esmalte sobre aplanado de cemento pulido.

En cocina pintura de esmalte sobre aplanado de yeso a reventón.

CARPINTERIA

Las viviendas se entregarán solamente con puertas semi-sólidas en acceso principal y acceso del exterior a cocina y puertas de tambor de intercomunicación en recámaras y baño, con marcos de madera de pino, todo terminado con pintura de esmalte mate.

HERRERIA

Todas las viviendas se entregarán con ventanas de aluminjio anodizado natural y vidrio sencillo transparente. Se optó por este tipo de ventanas para evitar la corrosión que se dá en las ventanas de herreria según se observó en la zona.

VIVIENDA UNIFAMILIAR DE AUTOCONSTRUCCION

Para satisfacer las necesidades de una familia promedio de cinco habitantes, y que cuenta con muy escasos recursos económicos, se pretende dotar de una vivienda que resuelva cuando menos las necesidades básicas para vivir dignamente como son los espacios adecuados para desarrollar las actividades de comer, dormir y convivencia familiar.

Se plantea iniciar con el pie de casa que se compone de portico, sala, comedor-cocineta y baño en la primera etapa que consta de 30.90m². Se pretenda que los grupos de autoconstrucción se organicen por manzanas, y que colaboren las familias supervisadas y dirigidas técnicamente por estudiantes que cursen Extensión Universitaria de la Facultad de Arquitectura Autogobierno, y ya que todos los habitantes de la manzana tengan su pie de casa iniciar la segunda etapa, que consiste en la construcción de la alcoba y una recámara en planta baja, con una superficie de 21.70m², totalizando 52.60m², y sería hasta esta etapa donde finalice su crédito. Se deja en proyecto una alternativa de crecimiento por si se consiguiera otro crédito o si las posibilidades económicas del adquirente se ven incrementadas, esta etapa consistiría en dos recámaras, escalera y pasillo, ubicados en la planta alta, el desarrollo en m² sería de 23.80m² totalizando un área construida de 76.40m².

* Se diseña una área porticada en el acceso a las viviendas para fomentar la interrelación vecinal, en cuanto a las áreas interiores tomamos como punto de partida el crear espacios agradables donde se desarrolle la convivencia familiar. Así pues, observamos que los espacios de mayor ocupación y que por ésto adquieren más importancia, son los del comedor y sala, y es por esto que se decidió no separar éstos físicamente por un elemento sólido y para dar aun mayor versatilidad a estos espacios no se colocó muro o elemento constructivo definitivo entre la sala y la alcoba, provocando con esto que la alcoba forme parte de la sala durante el día, y se pueda dividir como

* Ver anexo 1.

otra habitación por la noche. dispondrá también de otra recámara que se puede tomar como la principal, las áreas mencionadas estarán conectadas por un corto pasillo aprovechando al máximo los espacios; se deja además el espacio para poder implementar una escalera circular, por si en un futuro pudiese crecer la vivienda, también el proyecto contempla la posibilidad de construir dos recámaras más en la planta alta.

La vivienda dispondrá de servicios sanitarios de baño completo con regadera, w.c., y un lavabo ubicado fuera de la zona húmeda para dar duplicidad de uso en un momento dado. La cocineta estará ubicada en el área de comedor optimizando al máximo el espacio sin descuidar la funcionalidad y haciendo uso del muro húmedo cocineta-baño, para economizar en instalaciones hidráulicas y sanitarias.

Por la forma en que esta distribuida la Casa en el terreno, se pretende que al reunir grupos de varias casas se propicie un jardín suficiente para crear pequeñas huertas donde se planten productos vegetales para consumo de las familias que se organicen.

El aspecto formal de la vivienda se rige por la función interior, mas se procura que el proyecto no caiga en lo convencional de un cuerpo de cuatro lados, mas se cuida el equilibrio de sus elementos y las techumbres inclinadas típicas de la región con los remates ortogonales para no caer en la monotonía arquitectónica.

SISTEMA CONSTRUCTIVO
ESTRUCTURA

Cimentación: Zapata corrida de concreto armado.

Muros: Block de concreto vibrocomprimido de 15x20x40 con
del #3 ahogada en celdas coladas de concreto @ 80
cms.

Losas: De vigueta de concreto y bovedilla de poliestireno, se optó por este sistema por su facilidad de colocación, ya que al ser construidas por sus habitantes es un factor importante, además de que tiene excelentes cualidades térmicas.

INSTALACIONES

Hidráulica y sanitaria:

Drenaje.- Tubería de ABS.
 Agua fría.- Tubería de PVC.
 Agua Caliente.- Tubería de cobre tipo "m".
 Gas.- Tubería de cobre tipo "l".

Eléctrica:

Tubería.- Oculista de poliducto de plástico.
 Cableado.- Cable tipo THW.

ACABADOS

ACABADOS

Muros:

En interiores pintura vinílica sobre aplanado de yeso a la talocha.
 En exteriores pintura vinílica sobre aplanado de cemento floteado.
 En cocina pintura de esmalte sobre el block desnudo.
 En baños, zona húmeda, pintura de esmalte sobre aplanado de cemento pulido.

Pisos:

En exteriores de cemento escobillado.
 En interiores de cemento pulido.
 En zona húmeda de baño, loseta 9 cuadros de 20x20 cms.

Plafones:

En exteriores pintura vinílica sobre aplanado de cemento floteado.

En interiores tirol rustico a base de pasta de polvo de marmol y cemento blanco, sobre aplanado de cemento a reventón.

En zona húmeda de baño pintura de esmalte sobre aplanado de cemento pulido.

En cocina pintura de esmalte sobre aplanado de yeso a reventón.

Carpinteria:

Las viviendas se entregarán con puertas semi-sólidas en acceso principal y acceso del exterior a la cocina, y puertas de tambor de intercomunicación en recámaras y baño, con marcos de madera de pino, todo terminado con pintura de esmalte mate.

Herreria:

A todos los autoconstructores se les entregarán ventanas de aluminio anodizado natural y vidrio sencillo transparente. Se optó por este tipo de ventanas para evitar la corrosión que se da en las ventanas de herreria según se observó en la zona.

Cabe señalar que se utilizó el mismo sistema para refrescar la vivienda que el de vivienda terminada.

EQUIPAMIENTO

Después de analizar la tabla de requerimientos de equipamiento a mediano plazo, se deciden los servicios que se implementarán dentro de la unidad vecinal, primero para satisfacer las necesidades más urgentes de los habitantes de la misma y después para intentar reducir aunque en bajo porcentaje las demandas de la población. Estos servicios son:

Comercio.-

Para que tanto los habitantes de la unidad vecinal como los de las colonias circunvecinas satisfagan sus necesidades de consumo, hemos diseñado una zona comercial al centro de una plaza donde tendremos espacios libres para que se pueda instalar un tianguis de 55 puestos y 3 edificios de locales que se dividen en 3 tipos de comercio:

Comercio básico.- Como su nombre lo indica es el que ofrecerá productos de primera necesidad. Para que se de este tipo de comercio hemos implementado los siguientes locales:

Pescadería.- Este local está instalado en lo que llamaremos un local doble ya que ocupa dos módulos de la construcción y podría ser acondicionado con una larga barra de atención al público, con frigorífico inferior y dos mostradores fríos comerciales.

Abarrotes.- Se ubica en un local doble y contará con una área de exhibición de productos y una pequeña bodega en la parte posterior.

Panadería.- Se dispondrá de un local de 4 módulos para su instalación, de los cuales dos funcionarán para el área de amasado y hornos y los otros dos se ocuparán para el área de exhibición y venta del producto. Cabe mencionar que éste local será el único del edificio de comercio básico que lleve baño completo con regadera para el aseo de los trabajadores en caso necesario.

Pollería.- Se ubica en un local de un módulo y cuenta con espacio suficiente para albergar un mostrador de frente y una barra de corte en la parte trasera con tarja para el lavado del producto.

Carnicería. Se ubica en un local de un módulo y cuenta con espacio para un mostrador de frente para venta al público, una barra de corte en la parte posterior y un pequeño cuarto frío.

Verdulería.- Se ubica en un local de un módulo y cuenta con espacio para instalar repisas de exhibición de frutas y verduras.

Tortillería. Se ubica en un local de un módulo y cuenta con espacio para instalar una barra de atención al frente además de una máquina tortilladora automática y se contempla también en la parte trasera una barra para amasado con su tarja incluida.

Comercio general.- Aquí se ofertarán productos de consumo general que no son indispensables como son:

- **Zapatería.**- Se ubica en un local de dos módulos, usando un módulo para exhibición del producto y atención al cliente y el otro se usará como bodega.
- **Papelería.**- Se ubica en dos módulos y se propone que sea de autoservicio por lo que se proponen góndolas en el perímetro y al centro del local para exhibición del producto.
- **Cocina Económica.**- Se ubica en dos módulos con una área de cocción compuesta por parrilla, estufa y marmitas con un fregadero, además cuenta con una barra de atención con charolas térmicas y esta es en forma de "U" para poder atender simultáneamente a varios clientes e incluso para que en un momento dado pueda funcionar para servir comidas.
- **Libros y Revistas.**- Se ubica en un módulo y se colocan góndolas para la exhibición del producto.
- **Mercería.**- Se ubica en un local de un módulo con una barra de mostrador al frente y suficiente espacio trasero para acomodar estantería donde se alojaran los productos.

Comercio especializado.- Este tipo de comercio requiere de equipo especial y en la mayoría de los casos personal capacitado para ofrecer servicios como son:

- Reparación de Calzado.- Se ubica en un local de un módulo con una barra de atención al público y taller.
- Plomería.- Se ubica en un local de un módulo y se propone una area para el acomodo de la herramienta.
- Farmacia.- Se ubica en un local de dos módulos y cuenta con una barra de atención al público al frente y estantería donde se ubican los medicamentos; también contará con un cuarto en la parte trasera donde se alojara medicamentos restringidos para su venta y además donde se puedan preparar recetas.
- Tintorería y Lavandería.- Se ubica en un local de cuatro módulos y se plantea que estén juntas para aprovechar la maquinaria y equipo. La lavandería contará con 4 lavadoras, 2 secadoras y 1 mesa de doblado, con una barra de atención que comunica la lavandería con la tintorería. La tintorería cuenta con la barra antes mencionada y otra de atención al público hacia el exterior; cuenta con un sistema de tubos dobles para colgar ropa, mesa de doblado, 4 mesas de planchado, 2 lavadoras industriales, 2 secadoras industriales, un pequeño cuarto de maquinas donde se aloja en la parte inferior un compresor y en una barra superior una caldera industrial compacta. El tanque hidroneumático se localiza al frente de las máquinas lavadoras y el abastecimiento de agua lo proporcionara una cisterna subterránea.
- Sastrería.- Se ubica en un local de dos modulos, dejando uno para atención al público y otro ubicado en la parte posterior para vestidor-probador y taller de costura.
- Sala de belleza.- se ubica en un local de un modulo y cuenta con dos sillones de espera, sillón de secado, dos sillones de corte, una barra de tocador con dos tarjas de lavado de pelo integradas y un closet para guardar productos de belleza y un calentador de agua eléctrico.

. Peluquería.- Se ubica en un local de un módulo y cuenta con sillones de espera, dos sillones de corte, un tocador con dos tarjas de lavado de pelo integradas y un closet para guardar productos de belleza y un calentador de agua eléctrico.

Los tres edificios que integran el comercio se diseñan en tres cuerpos aislados, cada uno albergando un tipo de comercio en varios locales. El diseño se plantea por medio de módulos de 5.00 x 6.00 mts., que delimitarán los locales y facilitarán la introducción de servicios y el proceso de construcción.

En cuanto al aspecto formal se procura que el proyecto armonice con el conjunto de viviendas que integran la unidad vecinal, pero sin perder el carácter que demuestre el uso de los edificios, por lo que se deja un pasillo porticado y techo a base de losas inclinadas típicas de la región.

Todos los locales contarán con servicios de medio baño a excepción de la panadería y tintorería que contarán con un baño con regadera.

Educación

Para educación dejamos una área de 4300.00 m², donde se ubicarán un jardín de niños de 4 aulas y 1 escuela primaria de 8 aulas. Las normas y proyecto de construcción tendrán que ser proporcionados por el CAPFCE que es un organismo descentralizado del gobierno federal.

Nuestra propuesta no va más allá de un planteamiento a nivel de ubicación de los cuerpos de edificios de aulas, administración y zonas verdes de recreo en la planta de conjunto de la unidad vecinal.

Salud

Se plantea dejar una área de 300.00 m² , para que el Estado por medio de la Secretaría de Salud implemente una clínica de primer contacto con cuatro consultorios; la localización de esta área obedece a su cercanía con la vialidad del poliducto Madero Monterrey.

Recreación

Juegos infantiles.- Se destina una área de 875.00 m² ubicada a un lado de el Jardín de niños y escuela primaria y forma parte de la plaza comercial.

Deporte

Canchas deportivas.- Se propone que el Estado Federal implemente las canchas deportivas en el área de donación de 16000.00 m².

PROGRAMA DE AREAS

Concepto	% de Area	Area
Terreno	100.00%	160,000.00 m ²
Vialidad vehicular	11.86%	18,976.00 m ²
Vivienda	57.64%	92,226.00 m ²
Equipamiento, vialidad peatonal y áreas verdes	20.50%	32,798.00 m ²
Donación	10.00%	16,000.00 m ²

PROGRAMA ARQUITECTONICO Y AREAS

VIVIENDA

Autoconstrucción

Lote	98.00 m ²
Sup. construida financiada	52.60 m ²
Sup. construida con etapa de crecimiento	76.40 m ²
1a. Etápa.	
Comedor-cocineta	10.92 m ²
Sala	14.82 m ²
Baño	2.84 m ²
Circulación	2.32 m ²
2a. Etápa	
Alcoba	10.50 m ²
Recámara	9.45 m ²
Circulaciones	1.75 m ²
Etápa de crecimiento	
Recámara 2	10.50 m ²
Recámara 3	9.45 m ²
Circulaciones	3.85 m ²

Vivienda Terminada	
Lote	126.00 m ²
Sup. construida financiada	84.00 m ²
Sup. construida con etapa de crecimiento	96.16 m ²
Etapa financiada	
Estancia	10.35 m ²
Comedor con cocineta	17.64 m ²
Alcoba	11.76 m ²
Recámara planta baja	12.16 m ²
Recámara planta alta	11.76 m ²
Baño	4.45 m ²
Circulaciones	
Planta baja	10.53 m ²
Planta alta	5.53 m ²
Circulaciones totales	15.88 m ²
Patio de servicio y Jardín	49.48 m ²
Pórtico	9.66 m ²
Alternativa de crecimiento	
Recámara planta alta	12.16 m ²

EQUIPAMIENTO

Locales comerciales	
Comercio general	
Zapatería	47.50 m ²
Papelería	47.50 m ²
Tlapalería	47.50 m ²
Cocina económica	47.50 m ²
Mercería	23.75 m ²
Libros y revistas	23.75 m ²
Palettería	47.50 m ²
Circulaciones	90.00 m ²
Sup. construida	375.00 m ²

Comercio básico

Pescadería	47.50 m ²
Abarrotes	47.50 m ²
Panadería	95.00 m ²
Carnicería	23.75 m ²
Pollería	23.75 m ²
Tortillería	23.75 m ²
Verdulería	23.75 m ²
Circulaciones	90.00 m ²

Área total construida 375.00 m²

Comercio especializado

Reparación de calzado	23.75 m ²
Plomería	23.75 m ²
Farmacia	47.50 m ²
Tintorería y lavandería	95.00 m ²
Sastrería	47.50 m ²
Sala de belleza	23.75 m ²
Peluquería	23.75 m ²
Circulaciones	90.00 m ²

Área total construida 375.00 m²

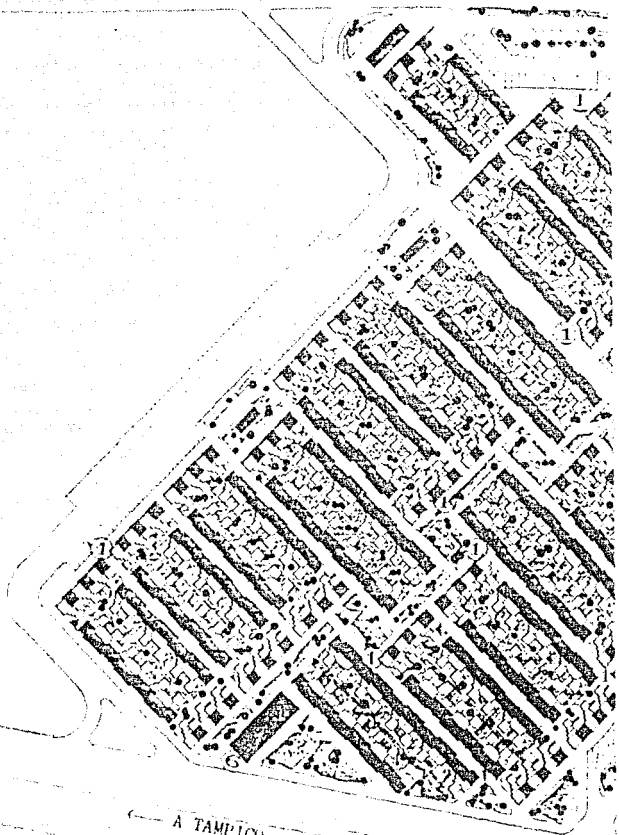
Área total construida
de locales comerciales 1125.00 m²

Plaza pública 3075.00 m²

(Incluye espacio donde se podrán
instalar 64 puestos para tianguis
de 2.00 x 3.00 mts.)

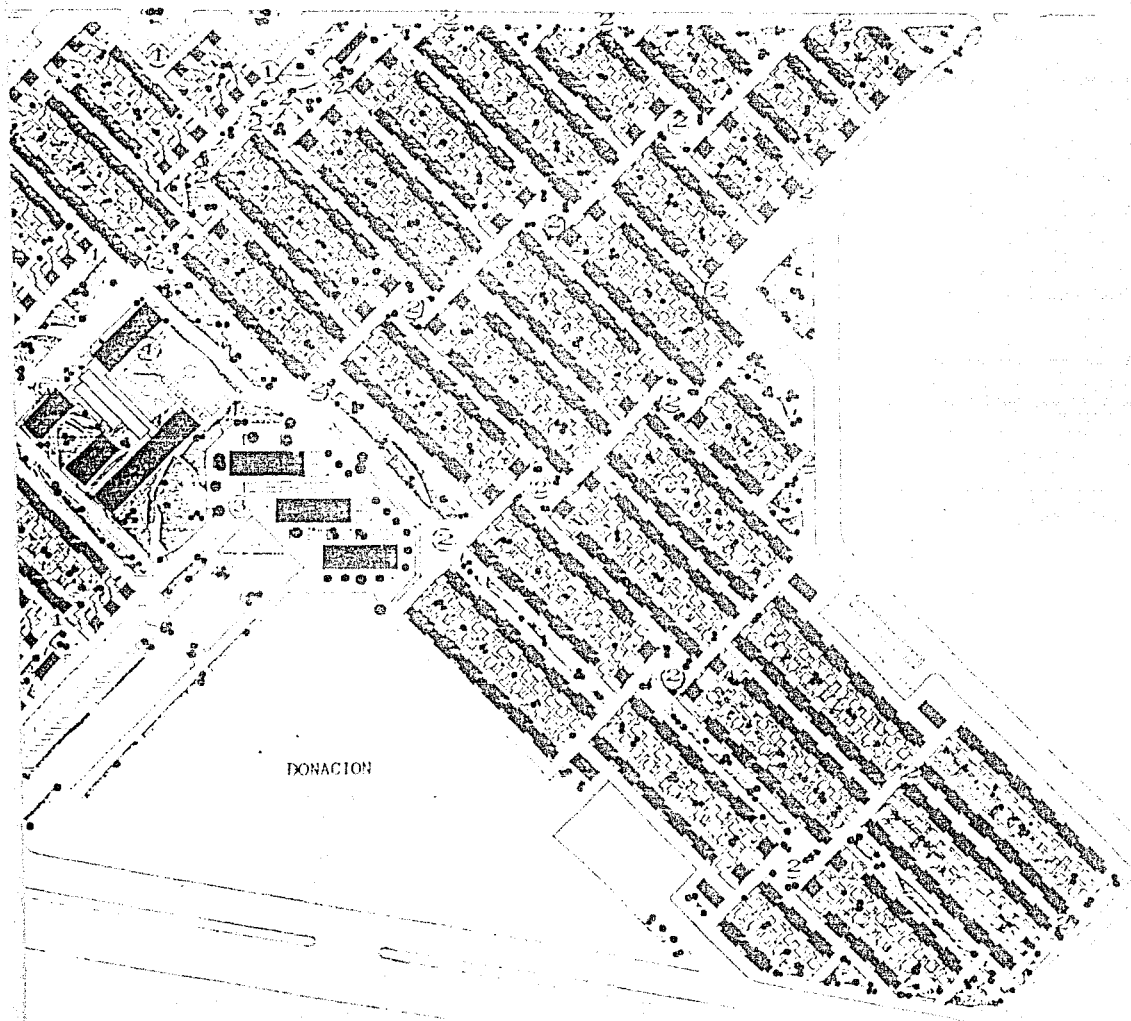
Educación**Dejar área libre de: 4,300.00 m²****Primaria (8 aulas)****Jardín de niños (4 aulas)****Vialidad peatonal, áreas verdes****y Recreación 24,298.00 m²****Total de área de equipamiento 32,798.00 m²**

PROYECTO



← A TAMPICO

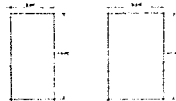
POLIDUCTO TAMP.-MONT.



DONACION

A CDAD. VICTORIA

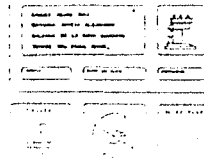
SIMBOLOGIA

VIVIENDA 5764% 32 226 m²AUTOCONSTRUCCION 6% 32 000 m²VIA TERMINADA 87% 47 944 m²VIALIDAD 1186% 18 976 m²AREAS VERDES 20.5% 32 000 m²DONACION 10% 16 000 m²

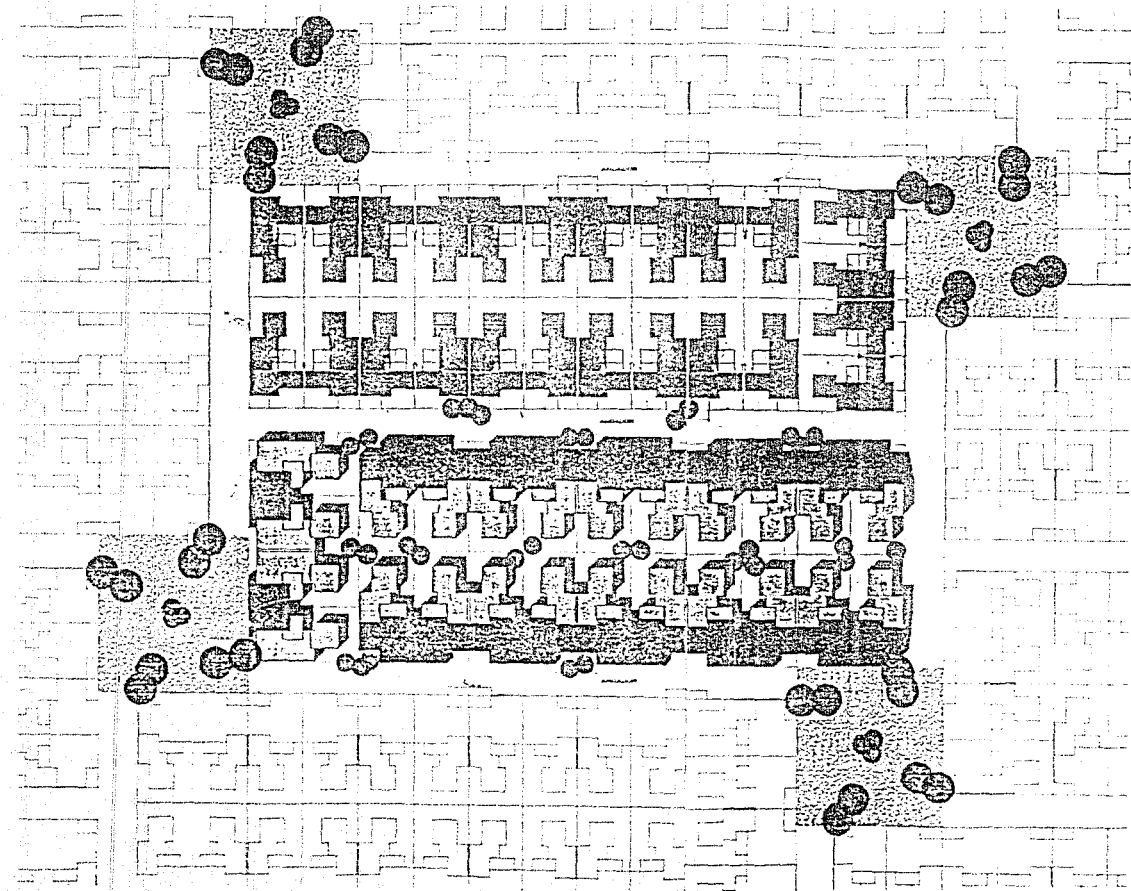
1 V TERMINADA
2 AUTOCONSTRUCCION
3 PLAZA COMERCIAL
4 PRIMARIA
5 JARDIN DE NIÑOS
6 CLINICA DE PRIMER CONTACTO

- 1 V TERMINADA
- 2 AUTOCONSTRUCCION
- 3 PLAZA COMERCIAL
- 4 PRIMARIA
- 5 JARDIN DE NIÑOS
- 6 CLINICA DE PRIMER CONTACTO

PLANTA DE CONJUNTO



UNIDAD VECINAL ALTAMIRA



ESTADO DE
TAMAULIPAS

SIMBOLOGIA

VIVIENDA AUTOCONSTRUCCION
AGRUPAMIENTO MANZANA TPO

DELICIAS, NUEVA AMALIA
ESPANOLA, SANTA ALBA
VILLAHUAY, LA ROSA, ROBERTO
TORRES, CAL, ROSA, DANIEL



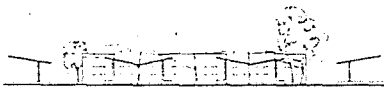
4



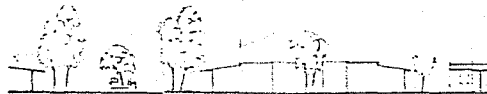
UNIDAD VECINAL ALTAMIRA



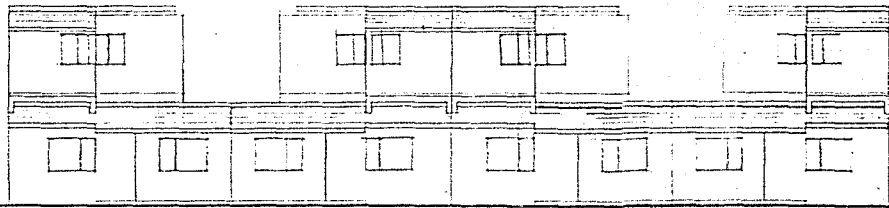
FACHADA MANZANA TIPO



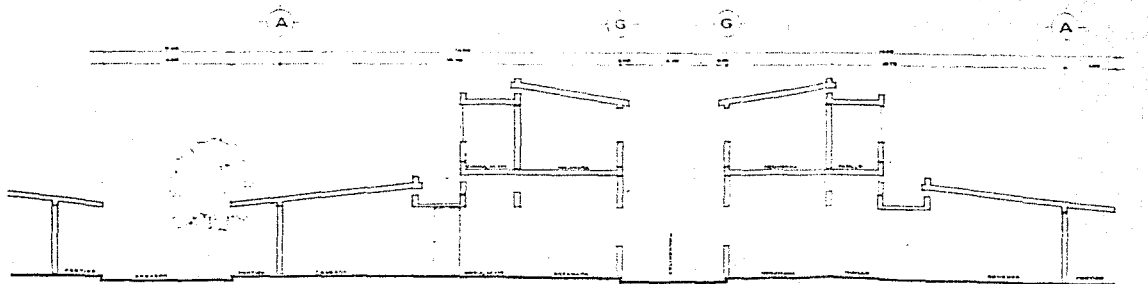
FACHADA A PLAZA



FACHADA LATERAL



FACHADA MANZANA TIPO



CORTE TRANSVERSAL DE MANZANA



ESTADO DE
TAMAULIPAS

SINBOLETA



VIVIENDA AUTOCONSTRUCCION
MANZANA TIPO
FACHADAS Y CORTES

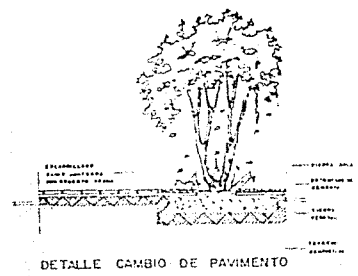
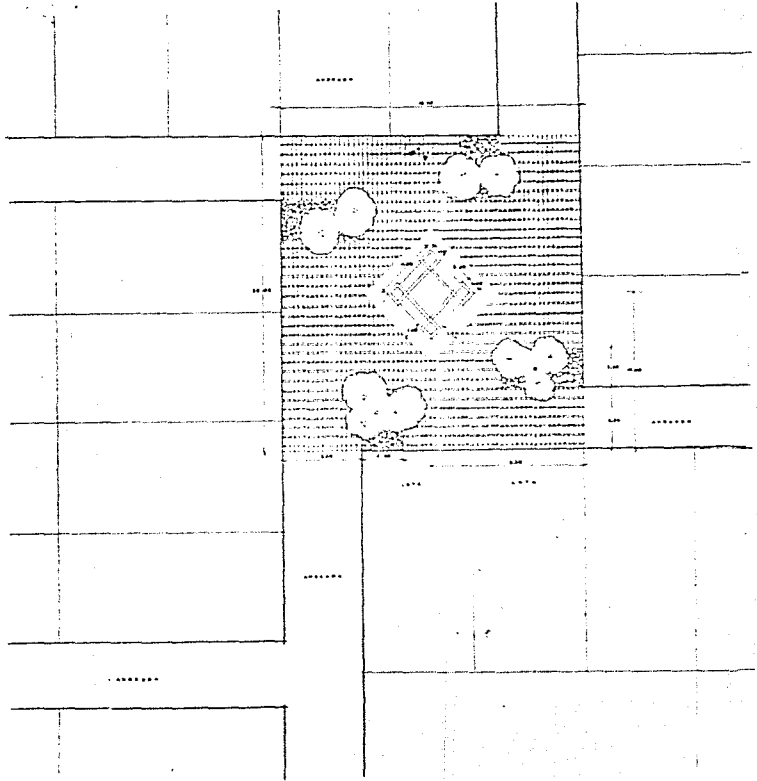
QUEDA FUERA DEL
ESPESOR DEL MUR
SALTAR DE LA MESA DEL MUR
TIPO DE MUR (MUR)



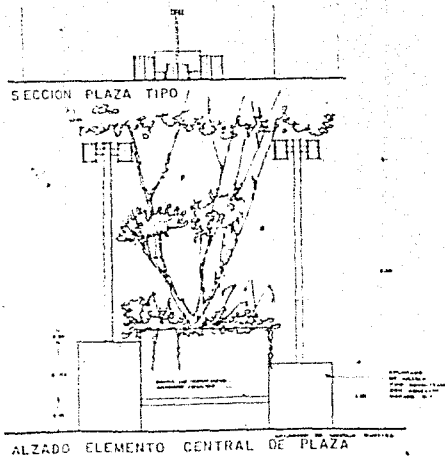
1.000 2.000 3.000



UNIDAD VECINAL ALTAMIRA



SIMBOLOGIA



PLAZA REGULETE TIPO

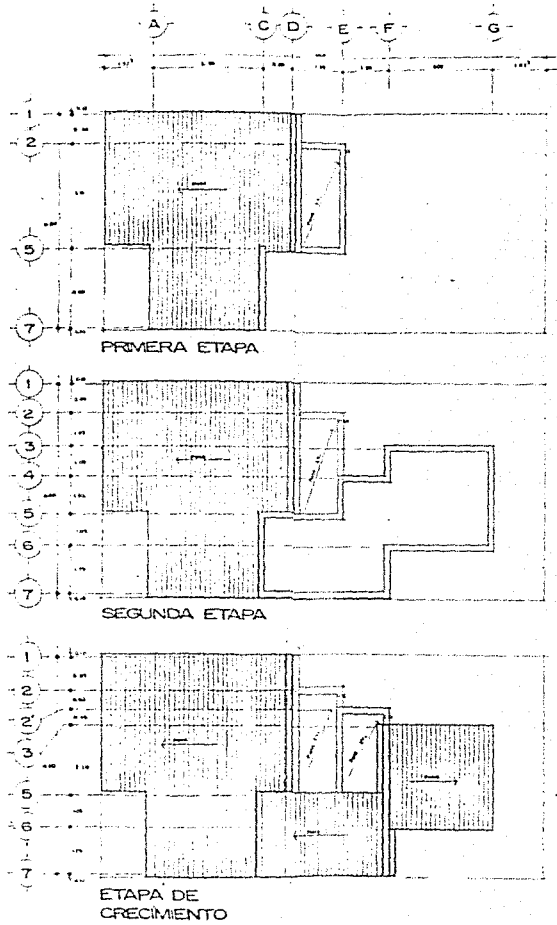
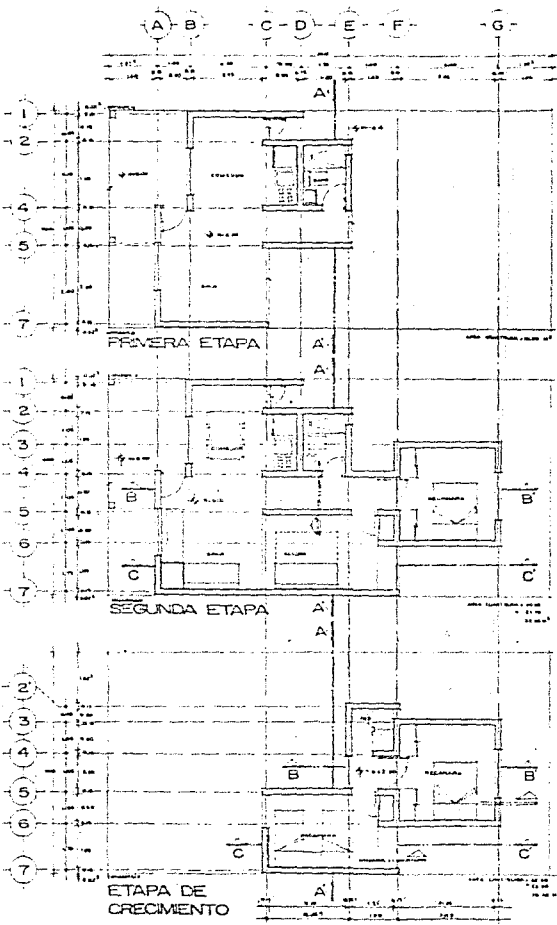
UNIDAD NUMERO 004
LUPONES SANTA ALEJANDRO
SALIDA DE LA MANA ROBERTO
TORRES DEL MARAL DANIEL

4

UNIDAD VECINAL ALTAMIRA



ESTADO DE
TAMAULIPAS



SIMBOLOGIA

[Symbol]	...
[Symbol]	...
[Symbol]	...

VIVIENDA AUTOCONSTRUCCION

PLANTAS ARQUITECTONICAS

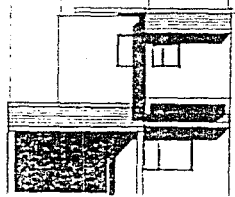
UNIDAD VECINAL
ESTADO DE TAMAULIPAS
CALLE DEL PUEBLO, 1000

4

UNIDAD VECINAL ALTAMIRA

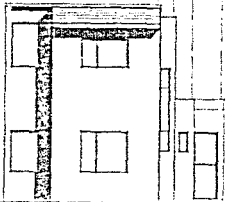


1 2 5 7



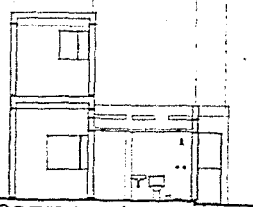
FACHADA PRINCIPAL

7 6 3 2 1



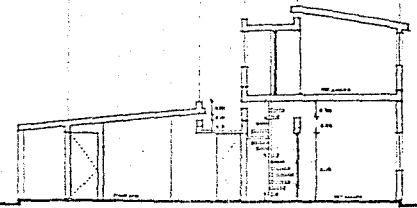
FACHADA POSTERIOR

7 5 2 1



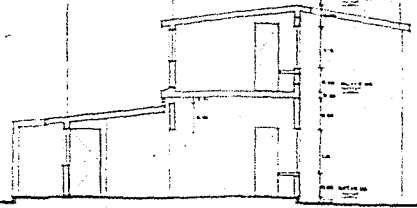
CORTE AA

A D E F G



CORTE BB

A C F G



CORTE CC

SIMBOLOGIA

- MUR DE CEMENTO
- MUR DE LADRILLO
- MUR DE BLOQUE
- MUR DE ALUMINIO
- MUR DE VIDRIO
- MUR DE ACERO

VIVIENDA AUTOCONSTRUCCION

FACHADAS Y CORTES

UNIDAD PARA SER
REPLICADA SEGUN ALGUNO
DE LOS 10 MODELOS
DISEÑADOS POR EL
COMITE DE VIVIENDA SOCIAL



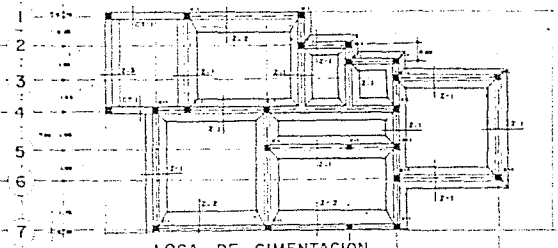
1:50 1:100 1:200



UNIDAD VECINAL ALTAMIRA

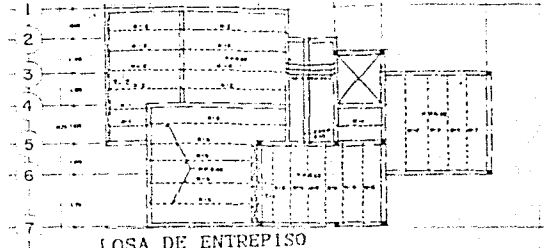


A-B C-D E-F G

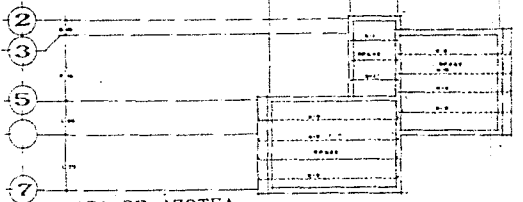


LOSA DE CIMENTACION

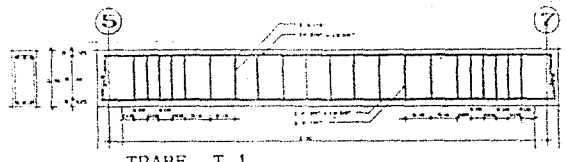
A C D E F G



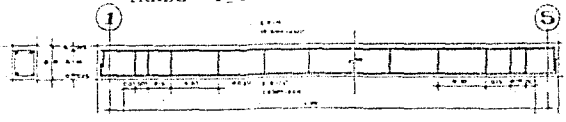
LOSA DE ENTREPISO



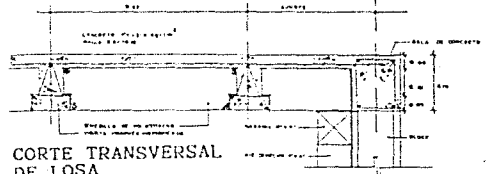
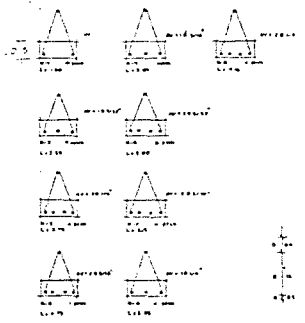
LOSA DE AZOTEA



TRABE T_1



TRABE T_2



CORTE TRANSVERSAL DE LOSA



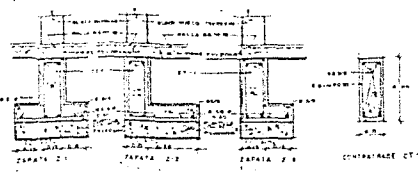
CORTE LONGITUDINAL DE LOSA



CERRAMIENTO Y DALA TIPO



CASTILLO K_1 TIPO



CONTINUADE DE 1

SIMBOLOGIA

- 1.000
- 2.000
- 3.000
- 4.000
- 5.000
- 6.000
- 7.000
- 8.000
- 9.000
- 10.000
- 11.000
- 12.000

VIVIENDA AUTOCONSTRUCCION

PLANO ESTRUCTURAL

- 1.000
- 2.000
- 3.000
- 4.000
- 5.000
- 6.000
- 7.000
- 8.000
- 9.000
- 10.000
- 11.000
- 12.000



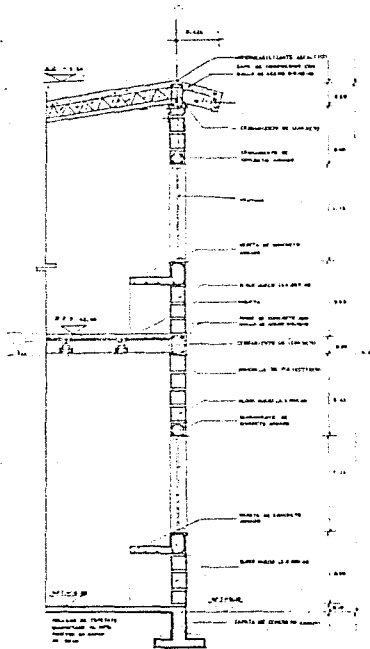
1.000 2.000 3.000 4.000 5.000 6.000 7.000 8.000 9.000 10.000 11.000 12.000



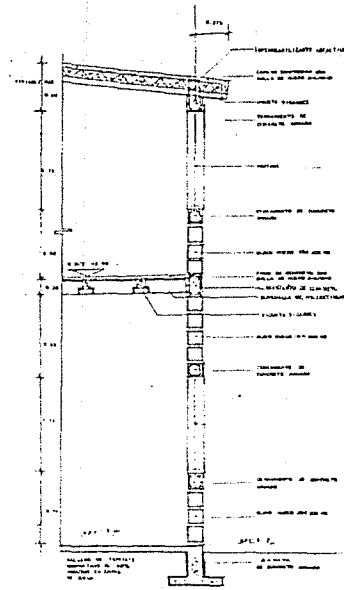
UNIDAD VECINAL ALTAMIRA



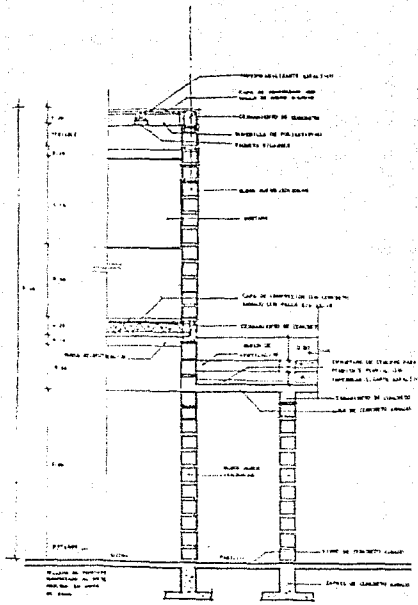
ESTADO DE
TAMAULIPAS



CORTE POR FACHADA 1



CORTE POR FACHADA 2



CORTE POR FACHADA 3

SIMBOLOGIA

MATERIAL DE CIMENTACION
 CIMENTACION DE CONCRETO
 MATERIAL DE CIMENTACION
 CIMENTACION DE CONCRETO

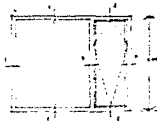
CORTES POR FACHADA

UNIDAD VECINAL
 EDIFICIO BARRIO ALTIAMIRA
 SALON DE LA MESA REDONDA
 CAMPO DEL DEPORTE LOCAL

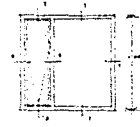
MATERIAL DE CIMENTACION
 CIMENTACION DE CONCRETO

MATERIAL DE CIMENTACION
 CIMENTACION DE CONCRETO

UNIDAD VECINAL ALTAMIRA



A-1 VENTANA TIPO
DE UNO (1 Panel)



A-2 VENTANA TIPO
DE DOS (2 Panel)



A-3 VENTANA TIPO
DE UNO (1 Panel)



A-4 VENTANA TIPO
DE UNO (1 Panel)



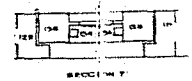
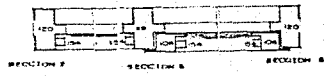
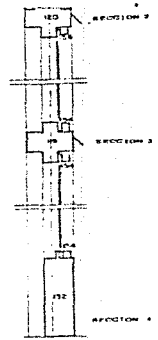
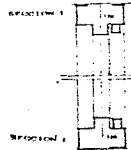
A-5 VENTANA TIPO
DE UNO (1 Panel)



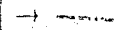
A-6 PUERTA TIPO
DE UNO (1 Panel)



A-7 PUERTA TIPO
DE DOS (2 Panel)



SIMBOLOGIA



NOTAS:
1. NO SE QUEREN VER MÁS LAS TUBERIAS
2. TUBERIAS
3. NO SE QUEREN VER MÁS
4. SE QUEREN VER MÁS

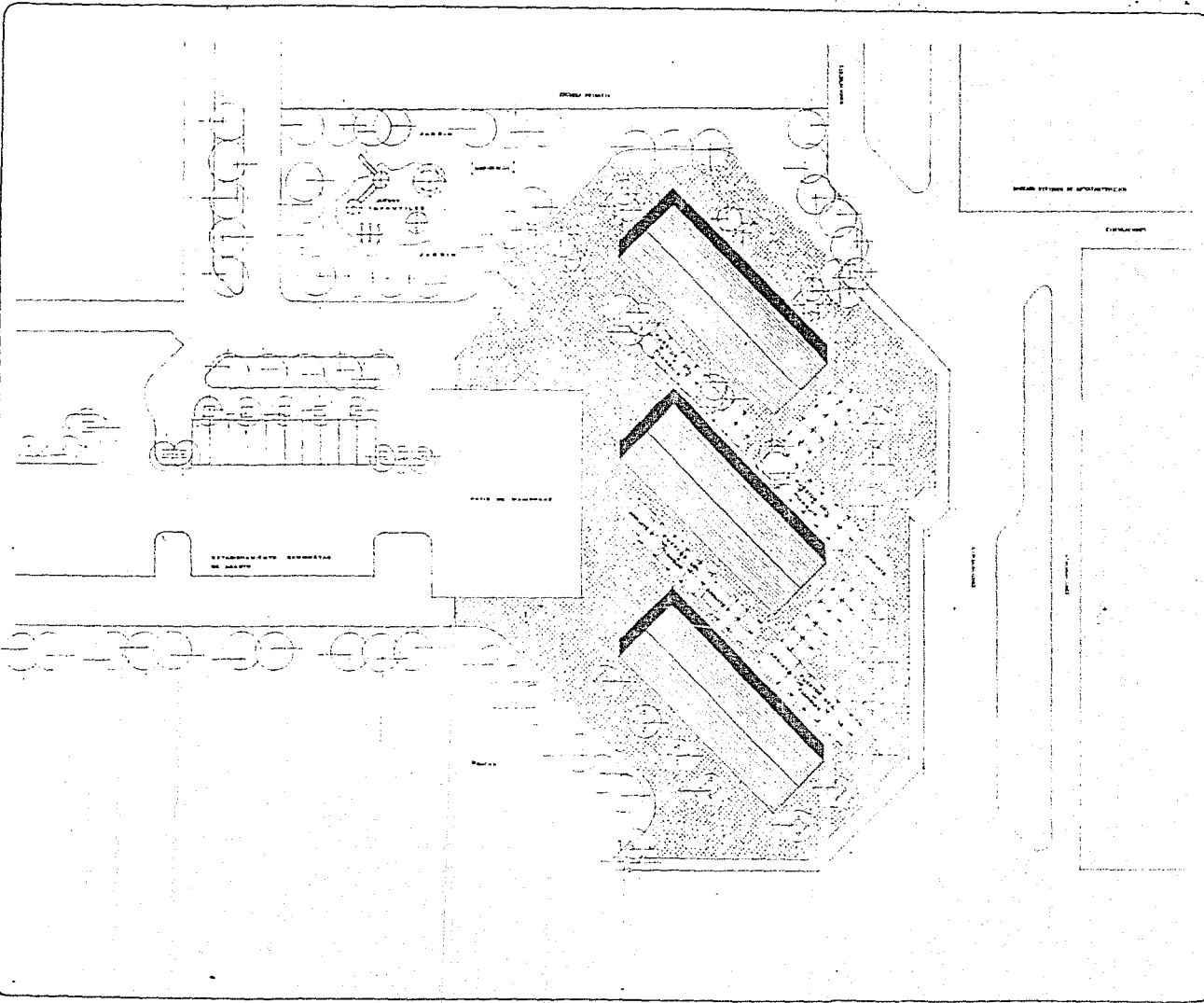
HERRERIA Y CARPINTERIA

PROYECTO DE OBRAS
CONSTRUCCION DE LA OBRA
SALIDA DE LA OBRA
TRABAJOS DE OBRAS



.....






ESTADO DE
TAMAULIPAS

SIMBOLOGIA

CONJUNTO COMERCIAL
PLANTA DE CONJUNTO

ESTE TIPO DE UNIDAD
 TIPO DE UNIDAD
 TIPO DE UNIDAD

DISEÑO DE UNIDAD
 TIPO DE UNIDAD
 TIPO DE UNIDAD



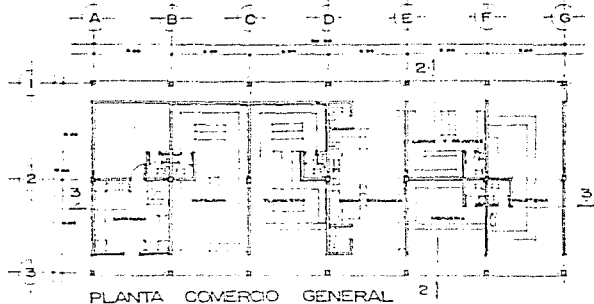
4



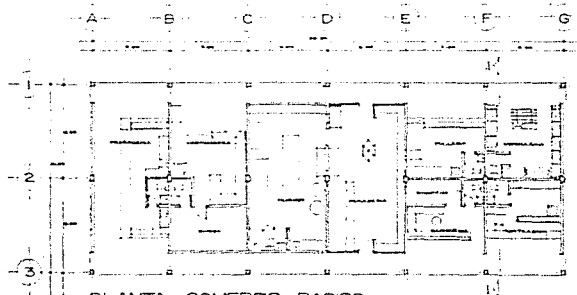
UNIDAD VECINAL ALTAMIRA



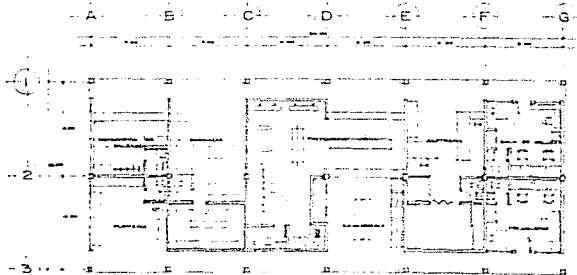
ESTADO DE
TAMAULIPAS



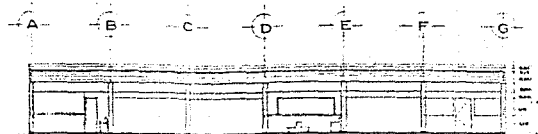
PLANTA COMERCIO GENERAL



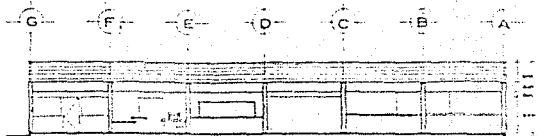
PLANTA COMERCIO BASICO



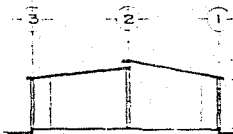
PLANTA COMERCIO ESPECIALIZADO



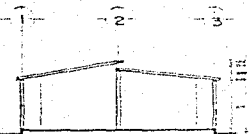
FACHADA 1



FACHADA 2



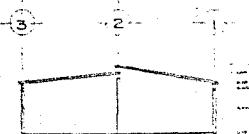
FACHADA 3



FACHADA 4



CORTE 1-1'

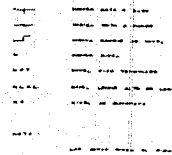


CORTE 2-2'



CORTE 3-3'

SIMBOLOGIA



CONJUNTO COMERCIAL
PLANTAS ARQUITECTONICAS,
FACHADAS Y CORTES

OFICINA MUNICIPIAL DE
INGENIERIA CIVIL Y ALBERGUE
MUNICIPAL DE LA SIERRA PLACENTIO
TAMUJES DEL MAR DEL SUR.



ESCALA: 1/50

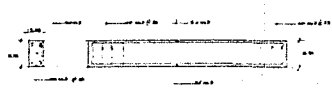
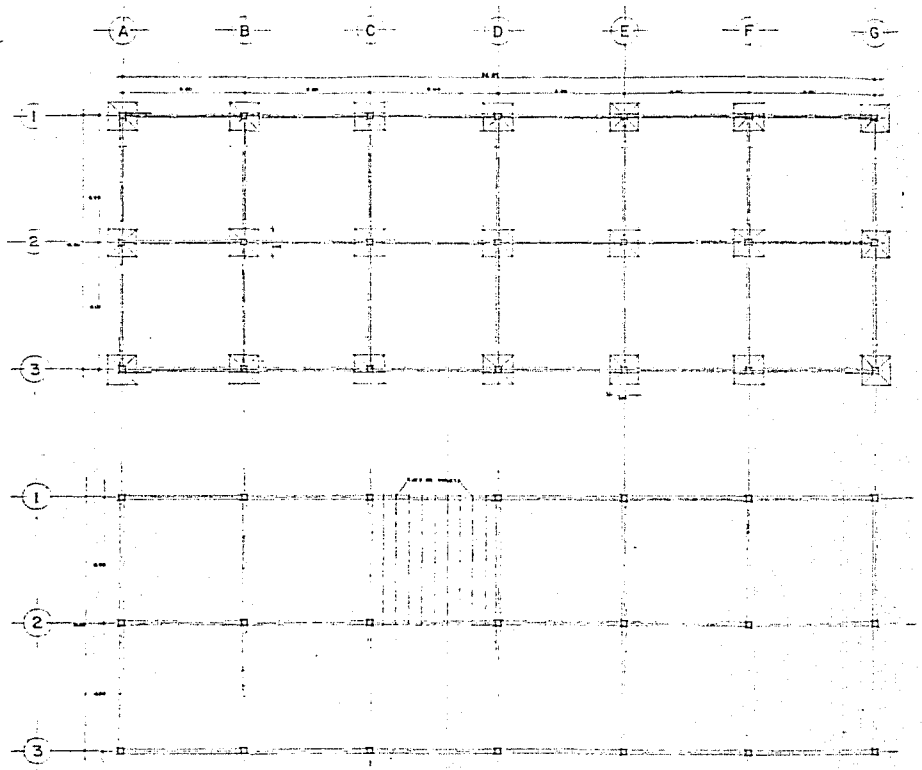
PROYECTADO POR:

FECHA:

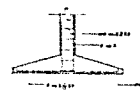
4



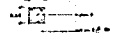
UNIDAD VECINAL ALTAMIRA



CONTRABE



ZAPATA
TÍPICO-1



COLUMNA

SIMBOLOGIA



NOTA:
CANTIDAD DE BARRAS
DEBEN SER LAS MISMAS
PARA TODAS LAS COLUMNAS
DE UN MISMO TIPO Y DIMENSIONES.

CONJUNTO COMERCIAL
PLANTA TÍPICO
PLANO ESTRUCTURAL

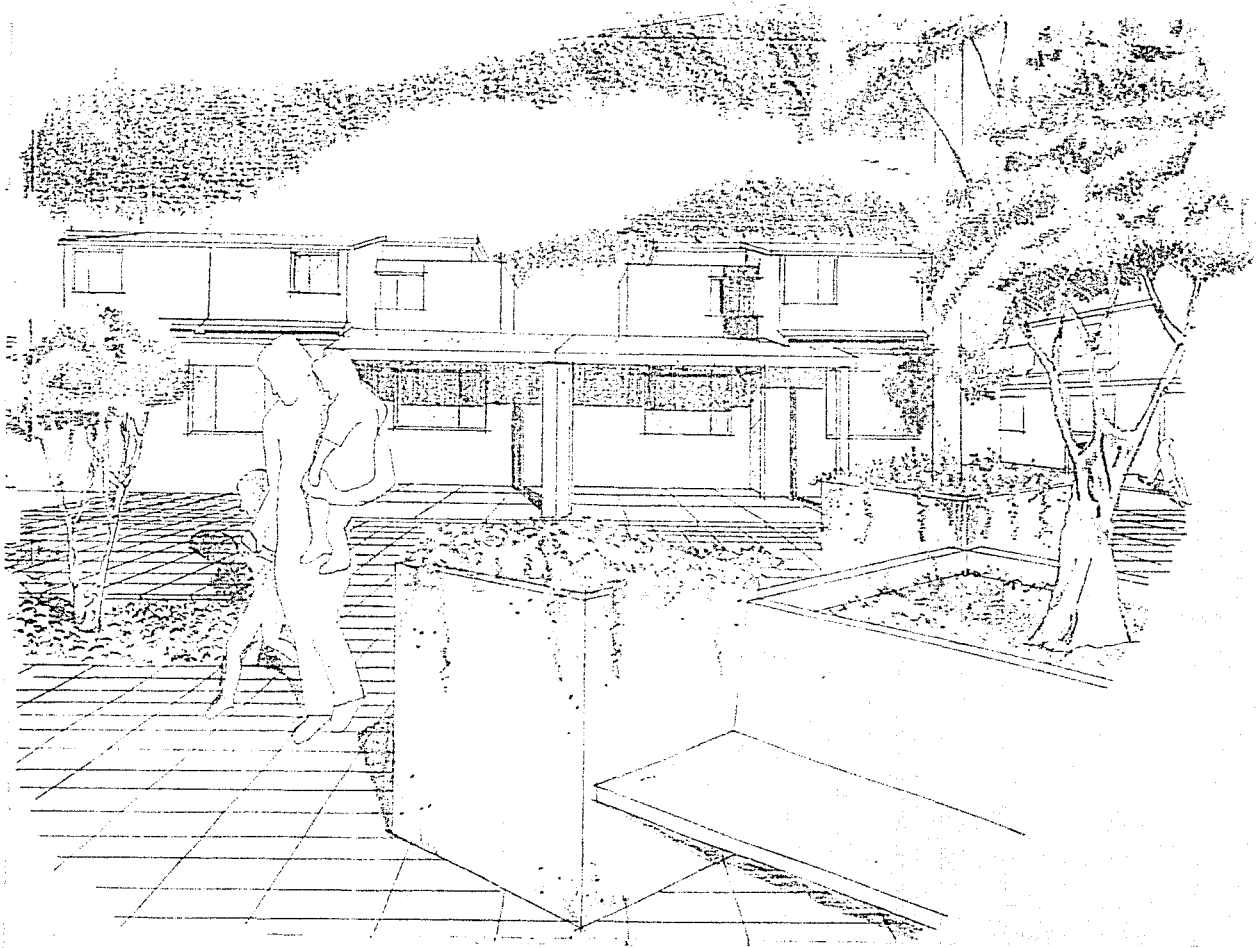
CONJUNTO COMERCIAL
CARRERA SAN JUAN
CALLES DE LA REVOLUCION
TIEMPO DE PERAL SUREL



ESCALA: 1/40



UNIDAD VECINAL ALTAMIRA



ESTADO DE
TAMAULIPAS

SIMBOLOGIA

VIVIENDA AUTOCONSTRUCCIÓN
APUNTE DE PERSPECTIVA

UNIDAD VEKINAL ALTAMIRA
CALLE PRINCIPAL 2000
ESQUINA CARRETERA ALIQUIL
MUNICIPIO DE LA MANA ALMAYATE
ESTADO DEL PUEBLO, TAMULIPAS



4

○

□

UNIDAD VEKINAL ALTAMIRA

BIBLIOGRAFIA

- Contribución al problema de vivienda
F. Engels

- Arquitectura, Urbanismo y Dependencia Neocolonial
E. Pradilla y C. Jiménez
Revista Material Didáctico
Revista 1. Arquitectura Autogobierno

- El perfil de México en 1980
Flores Olea Victor
Vol. III

- Organización Social y Toma de Decisiones en el
acondicionamiento de asentamientos de vivienda popular.
2a. Parte
Paul Baross y E. Martínez
Revista 9. Arquitectura Autogobierno

- Limitación de la Autoconstrucción
Hans Harms.

- El origen de la familia
F. Engels

- Plan de Desarrollo de la zona Conurbada, Tampico, Cd. Madero
y Altamira
SAHOP

- Plan de Desarrollo Urbano de Altamira
SAHOP

- Instalaciones en los Edificios
Gay & Fawcett
Ed. G. Gili

- Instalaciones Sanitarias en viviendas
Ortega Garcia Jose
CEAC

- Arte de proyectar en arquitectura
Neufert, Ernest
Ed. G. Gili

- Enciclopedia CEAC de la construcción
Urbanismo
Boix Gené José. CEAC

- Urbanismo: Planificación y Diseño
Arthur B. Gallion
Ed. Continental

- Normas de Vivienda INFONAVIT
México: INFONAVIT 1981

- Viviendas Urbanas
Peter, Palhans
Ed. G. Gili

- Vocabulario gráfico para la presentación arquitectónica
White, Edward T.
Ed. Trillas

- Ingeniería simplificada para arquitectos y constructores
Parker, Harry
Ed. Limusa

- Iniciación al urbanismo
García Ramos

- Instalaciones de Ventilación y Climatización en la
planificación de obras
Gerhard Lamre

- Instalaciones eléctricas prácticas
Becerril, L.

-Análisis y Diseño de el Espacio que habitamos
Paola Coppola Pignatelli

ANEXO 1

Los criterios de proyecto utilizados tanto en las viviendas de autoconstrucción como los de vivienda terminada son los mismos, por lo que sale sobrando la descripción de éstos en la vivienda terminada.